

UNA INTERPRETACIÓN HERMENÈUTICA SOBRE LAS VIOLENCIAS EN COLOMBIA
DESDE LA LECTURA DE HANNA ARENDT, 1948-2016: SOBRE BANDOLEROS,
PARAMILITARES Y MILITARES.

PAOLA ANDREA MACA CHAVEZ

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA

POPAYÁN

2018

UNA INTERPRETACIÓN HERMENÈUTICA SOBRE LAS VIOLENCIAS EN
COLOMBIA DESDE LA LECTURA DE HANNA ARENDT, 1948-2016: SOBRE
BANDOLEROS, PARAMILITARES Y MILITARES.

PAOLA ANDREA MACA CHAVEZ

TRABAJO DE GRADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL
TITULO DE POLITÓLOGA

DIRECTOR

JOSÉ ENRIQUE URRESTE CAMPO

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA

POPAYÁN

2018

CONCEPTO

CONTENIDO

INTRODUCCION	5
CAPÍTULO 1. EL CONCEPTO DE LA BANALIDAD DEL MAL EN LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	
1.1 Quienes eran los bandoleros	10
1.2 Bandoleros liberales	21
1.3 Bandoleros conservadores	27
CAPÍTULO 2. LOS PARAMILITARES DESDE LA BANALIDAD DEL MAL	
2.1 Surgimiento y desarrollo del paramilitarismo	36
2.2 El bloque calima	41
2.3 La masacre del naya, tres días para nunca olvidar	46
2.4 Los paramilitares, burócratas de la muerte sin ideología alguna	55
CAPITULO 3. MILITARES, BURÓCRATAS DE LA MUERTE. LA TANATOPOLITICA	
3.1 Las ejecuciones extra judiciales	61
3.2 Casos de ejecuciones extra judiciales	65
3.3 Atila 1: aquellos que no entraron al mercado de la muerte	71
3.4 los falsos positivos otra arista de la banalidad del mal	78
CONCLUSIONES	80
BIBLIOGRAFÍA	82

INTRODUCCION

El flagelo de la guerra en Colombia ha permeado prácticamente todos los ámbitos de la estructura social, han sido múltiples los focos de estudio desde los cuales se han analizado su razón de ser y los incontables perjuicios que ha traído consigo al país en términos de subdesarrollo regional, y los altos indicadores de violencia que se han presentado durante años teniendo picos muy elevados en zonas específicas y durante largos lapsos de tiempo.

Si bien es cierto, se cuenta con múltiples estudios desde diferentes disciplinas, pero el accionar bélico, el funcionamiento interno de las técnicas de terror y las estrategias utilizadas han carecido de estudios que vayan más allá de indicadores de mortalidad y clasificaciones de asesinatos con sevicia.

Han sido relativamente pocos los estudios que evidencien las relaciones de poder que hay dentro de este tipo de asesinatos, las implicaciones que tiene acabar con una vida de una manera u otra, y el proceso que se encuentra detrás de todo esto, entre ellos cabe mencionar los estudios desde una perspectiva sociológica como lo hace Blair donde se le da importancia a establecer una relación territorio-violencia e identidad y a su vez la relación sociedad civil-actores armados y dinámicas de desplazamiento (Blair,1999). Desde la ciencia política Eric Lair (2003) da cuenta de un tema recientemente estudiado en el contexto colombiano y que brinda un panorama vasto en cuanto al entendimiento del cuerpo humano, su relación con el espacio y la política, esta investigación en el ámbito definido como biopolítica ofrece una mirada hacia el ejercicio del poder unida con el control del cuerpo. También en la tesis de pregrado del politólogo Cajiao (2012) se estudia el tratamiento del cuerpo humano en zonas de conflicto armado como emisor y receptor de mensajes políticos por parte del paramilitarismo; desde la antropología Castillejo Cuellar investiga entorno a la memoria subjetiva del individuo que se desenvuelve en un ambiente de conflicto armado y las transformaciones culturales, políticas y sociales que sobrevienen a estos casos (Castillejo, 2000). También la antropóloga Uribe con sus investigaciones alrededor del conflicto social con énfasis en los aspectos simbólicos y rituales de la violencia, diversifica el contexto colombiano y redefinen las relaciones que se entrelazan en

el mismo, desde hechos violentos en diferentes partes del país, siendo resultados que se pueden apreciar en diferentes obras (Uribe, 1990).

Los hechos violentos que son perpetuados por grupos armados logran tener una red de personas que ejecutan actos bárbaros como si fueran un simple proceso rutinario, un proceso con el cual deben cumplir, lo cual hace que me cuestione, que diferencias existen entre las personas que ven esta violencia como actos bárbaros y las personas que llevan a cabo este tipo de actos.

En este orden de ideas considero propicio hacer una pequeña exposición sobre, en que consiste el concepto de la banalidad del mal de Hannah Arendt, concepto que nace cuando la teórica política alemana, cubre periodísticamente el juicio de Eichmann (Arendt,1999), uno de los funcionarios del partido nazi que tenía que llevar a cabo el transporte de los judíos a los campos de concentración y posteriormente a las cámaras de gas.

Arendt describe detalladamente los eventos del juicio y hace una caracterización de la personalidad del juzgado, en donde encuentra que Eichmann no es una persona con desórdenes mentales y tampoco emocionales, expone como sus actos fueron justificados para el mismo como actos que debían cometerse para mantenerse y escalar en su carrera como ordenes que debían cumplirse prácticamente sin importar que fuera un burócrata de una máquina de muerte.

Por consiguiente el concepto de la banalidad del mal hace referencia a las personas que están dentro de un grupo, en este caso un partido político totalitario que tenía como objetivo el exterminio de una raza, y estando dentro de este grupo actúan como burócratas cumpliendo a cabalidad las ordenes que les sean asignadas la mayoría de las veces sin analizar sus consecuencias. En este orden de ideas el presente proyecto de investigación busca llevar a cabo una lectura política de tres momentos coyunturales de la violencia en Colombia desde la propuesta de Arendt: la violencia, el paramilitarismo y las ejecuciones extrajudiciales mejor conocidas como los falsos positivos.

En primer lugar, cabe destacar que la banalidad del mal puede darnos una entrada anàlitica para comprender el accionar de la violencia partidista en la década de los cuarenta en Colombia, estudiado entre otros por Sánchez (2006), el concepto anteriormente descrito de

manera simplificada, me permite señalar momentos en donde por parte de liberales o conservadores se manifiesta la banalidad del mal, aplicando la violencia en nombre de un grupo, en este caso partido político (liberal o conservador), que en nuestro caso convirtió a los miembros del mismo en burócratas de la muerte, como pretendo ejemplificar en el trabajo propuesto, en tanto su accionar sobrepasa en ocasiones las lógicas de despojo de la tierra y de la eliminación del enemigo político para convertirse en un accionar de personas que ejercían la violencia por razones menos económicas y menos políticas, y más en la construcción de sus propios mitos como lo señala magistralmente Sánchez en la reconstrucción de la vida de los bandoleros que actuaron en dicho periodo histórico.

Es de suma importancia resaltar que las distintas formas de violencia ejercidas tanto por grupos de extrema derecha e izquierda y por parte del estado en el conflicto armado colombiano son de suma importancia para hacer un análisis de múltiples factores, entre ellos la importancia que tiene en estas organizaciones el acatamiento de las órdenes dadas por sus superiores, concepto que es ampliamente detallado y puesto en relación con los objetivos de la investigación.

Haciendo un corte sincrónico en la historia de las violencias en Colombia, para efectos de la presenta propuesta de investigación, abordaré el estudio de caso de la desmovilización de los paramilitares que quedo registrada en los documentos elaborados por el Centro Nacional de Memoria Histórica, que me permiten caracterizar su accionar como un proceso de escenificación de la banalidad del mal, en tanto los paramilitares se convirtieron en personas que cometían sus actos criminales sin trastocar su personalidad, se trataba de seres humanos que asesinaban a otros seres humanos sin remordimiento ni culpa, sin cuestionamientos, seres que actuaban como engranajes de la máquina de la muerte en que se convirtió el paramilitarismo en Colombia, como pretendo señalar en este acápite de la pesquisa.

El sello distintivo de los paramilitares ha sido matar de manera masiva o selectiva, desaparecer a sus víctimas, despojar tierras, realizar delitos con sevicia y ejercer violencia sexual. Prueba de ello es que el 38% de los asesinatos selectivos se les pueden atribuir a estos grupos, así como 59% de las masacres cometidas en el conflicto, Las masacres fueron el método predilecto de los grupos paramilitares para irrumpir en una zona y empezar allí a

ejercer un control que casi siempre estuvo acompañado de asesinatos selectivos, desapariciones forzadas y despojos. Las masacres, tanto las grandes como las pequeñas, estuvieron acompañadas de sevicia y tortura. Los cuerpos desmembrados y la exhibición de los cadáveres buscaban generar una reputación temible de los grupos en la población civil. A finales de los años ochenta, las masacres fueron verdaderas expediciones para castigar la movilización social y el éxito político de la izquierda, como ocurrió en Urabá y Segovia, en Antioquia, y en los departamentos de Valle y Meta. No obstante, entre 1996 y el 2002 se cometieron el 55% del total de masacres. Esta arremetida fue un desafío al control territorial que ejercían las guerrillas en algunas zonas, y como reacción al intento del Gobierno de hacer la paz con la insurgencia. (2013:32). Lo llamativo de dicha situación es que hasta el momento se carece de estudio que señale el aspecto psicológico de los paramilitares, dado que en las confesiones que realizan el en proceso de Justicia y Paz (2012) se presentan a sí mismo como los héroes de Colombia, rechazando su responsabilidad judicial al señalar que ellos no deben ser juzgados por los hombres sino por Dios, recordándonos a Eichmann quien en su juicio en Jerusalén decía estas mismas palabras, por lo que setenta años después y en un territorio diferente encuentro características similares que se acuñan en el concepto de la banalidad del mal.

Finalmente el propósito de la investigación propuesta es terminar este análisis politológico desde el caso de las ejecuciones extra judiciales, el sistema del “falso positivo” tiene un arraigo social muy hondo. Echa sus raíces, no en el sólo término, sino en el hecho social de los desechables. “El Desechable” es una persona humana cuya vida no tiene un valor en sí misma sino un valor de cambio; vale por el precio que se pueda cobrar por ella. En un momento dado, ese precio puede medirse en dinero; en otro momento se puede medir en una ventaja militar ficticia sobre un adversario; en otro se puede medir en puntos acumulables para una condecoración militar o en méritos para unos días de vacaciones. Pero el valor comercial o de intercambio se apoya en una escala valorativa de los seres humanos de acuerdo a su posición económica y social; a su grado de instrucción; a su ajuste o integración al estatus quo; a su cercanía o distancia de los poderes dominantes; a su posibilidad de reacción o defensa frente a quienes lo mercantilizan. La existencia de “desechables”, una de cuyas expresiones masivas ha sido, en las últimas décadas, el “falso positivo”, interpela sobre los verdaderos valores constitutivos de la sociedad y del Estado;

aún más, sobre las bases más estructurales de nuestra cultura, (Banco de datos de violencia política, 2011:214). En este orden de ideas es importante estudiar desde la ciencia política fenómenos sociales como el anterior desde autores como Agamben –quien a pesar de aportar una caja teórica de herramientas teorías para entender las relaciones de poder ha sido poco usado en la disciplina, y de aquí su importancia para la presente investigación.

Considero propicio usar como guía para la investigación el macro molde hermenéutico, que postula que la última razón de ser de los fenómenos sociales debe buscarse en la compleja intencionalidad de las acciones humanas, dentro del contexto social en el cual ellas tienen lugar, o sea, en las motivaciones de la acción, en los intereses en juego y en las consecuencias de los procesos en términos de quien gana y quien pierde. En otras palabras, dado que cada acción humana refleja una forma muy personal de entender el propio yo de quien la ejecuta y de interpretar el sentido de las acciones de los otros seres humanos, la preocupación central de los "hermeneutas" o "hermenéuticos" es llegar a una comprensión profunda de los fenómenos, entendida no en términos de empatía o de actitud tolerante, sino de un comprender el significado de las acciones desde el punto de vista de quien las lleva a cabo, habida cuenta del contexto dentro del cual tienen lugar y en cuanto condicionadas por este. En su versión suave o moderada, se sostiene que, para lograr la comprensión de los fenómenos sociales, se requiere un acercamiento desprevenido a los hechos y un amplio y multiforme diálogo con diversos tipos de datos y de actores, sensible de modo particular a los valores personales de estos. Para llegar a ello, se propone, entre otras alternativas, valerse de la estrategia de la descripción densa ampliamente desarrollada desde el campo de la antropología y que yo traspasare al campo de la ciencia política (Lozada y Casas 2008:52).

CAPITULO 1. EL CONCEPTO DE BANALIDAD DEL MAL EN LA VIOLENCIA EN COLOMBIA

QUIENES ERAN LOS BANDOLEROS

En este capítulo el objetivo es hacer un esbozo a grandes rasgos de la época de la violencia en Colombia estudiando el concepto de violencia y la relación que tiene con el poder y la política, las dinámicas de alianzas y a su vez la ruptura de estas. Como esto repercutía en las dinámicas del bandolerismo, lo cual llevaba a que este fenómeno social mutara tomando matices que el estado debía entender y combatir con diferentes estrategias, en este orden de ideas es preciso centrarnos a profundidad en el estudio de modalidades de los hechos violentos y relacionarlos con el concepto de la banalidad del mal de Hannah Arendt.

La violencia ha sido tratada por distintos autores, entre ellos una de las nociones que se ha trabajado es definirla como una pulsión humana o si se prefiere un instinto, según Girard el famoso instinto o pulsión de muerte de Freud no es más que un combate de retaguardia de la ilusión ancestral que lleva a los hombres a depositar su violencia al margen de ellos mismos, a convertirla en un dios, un destino, o un instinto del que ya no son responsables y que les gobierna desde fuera...Se trata de definir la posición del rival en el sistema que forma con el objeto y el sujeto. El rival desea el mismo objeto que el sujeto. Renunciar a la primacía del objeto y del sujeto para afirmar la del rival, solo puede significar una cosa. La rivalidad es fruto de los deseos sobre el mismo objeto. El sujeto desea el objeto porque el propio rival lo desea (Girard 1972:152)

En este caso social la rivalidad es de colectividades de dos grupos específicos liberales y conservadores, deseando el poder político y el sometimiento del otro.

Desde el derecho, según Walter lo cierto es que respecto a la legitimidad de los medios y a la justicia de los fines no decide jamás la razón, sino la violencia destinada sobre la primera, dado que fines que son justos, universalmente para una situación, no lo son para ninguna otra. Una acción mediada por la violencia en donde la cólera arrastra a los fines más cargados de violencia, la cual como medio no se refiere a un fin preestablecido. Ya que no es un medio, sino una manifestación. Y esta violencia tiene manifestaciones no por completo objetivas, a través de las cuales puede ser sometida a la crítica. (Walter 1978:14)

desde este análisis las relaciones entre liberales y conservadores estuvieron cargadas de manifestaciones y sus críticas fueron respuestas con más manifestaciones violentas, una cada vez peor que la anterior.

De esta manera remontándonos en el tiempo los partidos políticos tradicionales colombianos, El Liberal y El Conservador, cuentan con casi siglo y medio de historia. Su aparición formal se remonta a 1848 y 1849 respectivamente. Desde entonces, y hasta mediados del siglo XX, las diferencias entre las dos colectividades se han definido a través de las armas. A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX con el cambio de hegemonía en 1930 se desatan nuevos brotes violentos en varios departamentos, especialmente en los de Santander y Boyacá, al nororiente del país. Este antecedente repercute a su vez en la siguiente etapa de persecución política, conocida como La Violencia (1946-1958) A pesar de que durante el lapso comprendido entre 1949 y 1953 aparecen las primeras auto-defensas comunistas, el conflicto es fundamentalmente bipartidista y se agudiza una vez los conservadores recuperan el poder en 1946 existiendo de este modo tres violencias. (Vázquez 2007:2)

Después de la muerte de Gaitán en la cual profundizare más adelante surge el fenómeno del bandolerismo siendo básicamente autodefensas campesinas liberales ante la oleada de violencia perpetuada por los conservadores, según Montagut el bandolerismo, entendido como un fenómeno organizado y duradero, tiene que ver con la existencia de un grupo de hombres armados enfrentados a la legalidad establecida, regidos por un código propio. El bandolerismo se encuentra en los límites imprecisos entre la delincuencia y la rebelión social y política. (Montagut 2005)

Entre los hechos de violencia conservadora se destacan las masacres; una masacre es la muerte colectiva de hombres mujeres y niños, provocada por una cuadrilla de individuos y caracterizada por una secuencia de acciones, los victimarios son un grupo de personas relacionadas entre sí ya sea por un lazo de sangre u orientación política, el señalador miembro de los victimarios señala a las víctimas ; En cuanto a su vestimenta en la mayoría de las ocasiones llevaban trajes militares ya que así se confundían sus víctimas y los dejaban entrar a sus casas en vez de salir corriendo por los matorrales, después el patio de la casa se convertía en el escenario sacrificial...Podía haber tortura previa o no a la

ejecución, una de las más comunes era amarrar a los hombres y violar a las mujeres de la familia frente a ellos, durante las masacres se decían palabras soeces, amenazas y maldiciones las cuales tenían el doble sentido de degradar a la víctimas con el objetivo de deshumanizarla y así poderla sacrificar y al mismo tiempo establecer una prudente distancia entre victimario y víctima en lo que podemos considerar un manejo simbólico de la contaminación, a las víctimas generalmente se las mataba de un tiro lo cual producía muerte biológica por anemia aguda, luego se las contrataba decapitándolas para terminar rematándolas con una serie de cortes post-mortem que terminaban por desmembrar el cuerpo. (Uribe 1990:168)

Ante tal criminalidad los bandoleros fueron haciéndose fuertes en las regiones por ayuda de campesinos quienes los alimentaban, fabricaban sus uniformes y donaban dinero para el combate según Hobsbawm el bandolerismo era una forma primitiva de protesta social organizada, en muchas sociedades así lo contemplaban los grupos populares, que los protegían y los idealizaban, creando mitos, como Robín de los Bosques, Janosik o Diego Corrientes. Pero, además, en todas las sociedades campesinas habría bandoleros de los señores tanto como bandoleros de los campesinos y hasta bandoleros del Estado. (Hobsbawm ,1974)

Las masacres se dividen en tres niveles nacional, local y micro local que es el universo donde se inscriben las masacres en los municipios cafeteros como el Tolima...Los cadáveres desmembrados y mutilados ampliamente descritos por quienes hacían las necropsias permiten el análisis de la teoría relacionada con la impureza y la contaminación, con la semiótica y el simbolismo corporal con los rituales de muerte, y los orígenes y etiología de la violencia y, con el sacrificio. Este tratamiento constituye un inventario de prácticas y técnicas, culturalmente determinadas de manipulación del cuerpo humano como poner afuera lo que es de adentro y muchas otras formas de dar muerte que son expuestas más adelante (Uribe,1990:33). En este orden de ideas el poder de los bandoleros no emanaba solo de la manipulación de la vida si no de la intervención en el sistema de clasificación corporal, quienes desorganizaban lo que la naturaleza había ordenado lo cual crecía en proporción con el temor y el respeto que los campesinos sentían hacia ellos, quienes los convertían en seres venerados. (Uribe 1990:191)

Mientras el bandolerismo liberal se fortalecía y se hacía famoso también por lo macabro de sus masacres se desarrolla más aun el bandolerismo conservador. En este periodo el número e intensidad de las masacres crece y decrece siendo determinados en un momento por acontecimientos nacionales, municipales y sobre todo veredales, es la vereda donde se puede estudiar la red de alianzas, odios partidistas y cadenas de venganzas (Uribe 1990:115)

Con el pasar de los años el bandolerismo liberal trabajo por obtener más allá de venganza un sentido político, pero en este camino rodeados por infortunios entre ellos la falta de apoyo de los gamonales, empezaron a tornarse violentos con los propios campesinos que tiempo atrás habían sido sus más fieles colaboradores.

Con la Caída de la dictadura de Rojas Pinilla (1953-1957) en la cual se les ofreció a los bandoleros una amnistía la cual fue irrespetada y sobre la cual profundizare posteriormente, Surge un acto de reconciliación, los dos grandes partidos nacionales Liberal y Conservador, firman un pacto político llamado el Frente Nacional, en el cual se acuerda la alternación en el poder de ambos partidos por dieciséis años y es dentro del gobierno de Guillermo León Valencia,(1962-1966) que se declaran zonas del país como Repúblicas Independientes, o sea, zonas dentro de las cuales el Estado manifestaba no ejercer un verdadero control, artificio éste que justificaba diferentes acciones militares y la prolongación de formas de la violencia oficial. En la zona de Marquetalia por ejemplo, el país presencia impasible los bombardeos que por parte de aviones del Ejército se llevan a cabo contra campesinos de la región, justificando así, en forma violenta, el control gubernamental sobre estos territorios.

Esta brutal agresión genera como respuesta más movimientos de autodefensa campesina y grupos de campesinos armados, ya con una estructura ideológica, apartándose de los llamados bandoleros. (Granada 1998)

En este punto el bandolerismo había sido ampliamente utilizado por el gobierno y los círculos dirigentes del país, que habían creado y sostenido bandas con el único objeto de lanzarlas a cometer toda suerte de desmanes contra los campesinos, para explotarlos políticamente en su propaganda. El movimiento guerrillero tiene la obligación de establecer

una diferencia radical entre sus actuaciones y las de los grupos de bandidos, creados precisamente para desprestigiar su lucha. El movimiento guerrillero no puede justificar bajo ningún pretexto, de actos de bandidaje de cualquier índole. Porque ello lleva implícita la pérdida de la simpatía entre las masas y su apoyo, que son los fundamentos esenciales de su existencia. Por ello, las actitudes bandolerillas deben ser consideradas incompatibles con la guerrilla o la autodefensa. (Lenin 19971: 213)

Para el historiador Gonzalo Sánchez, la Violencia presenta un carácter ambiguo: por una parte, un conflicto liberal-conservador, al estilo de las luchas decimonónicas, y, por otra, una embrionaria guerra campesina, resultado del fracaso de la implementación de una reforma agraria efectiva que respondiera a los reclamos que desde la década del veinte se habían hecho notar con más beligerancia. (Sánchez 1986:168)

Para profundizar en las dinámicas de relaciones, alianzas y hacer un estudio más a profundidad de la esencia y surgir del bandolerismo los siguientes acápite cuentan con historias de vida de reconocidos bandoleros y el estudio de situaciones políticas que en esta introducción fueron solo nombradas.

Haciendo un recuento de lo anteriormente dicho el fenómeno del bandolerismo se desenvuelve en la época de la violencia en Colombia aunque muchos autores la tratan con una duración de 16 años en realidad el asesinato de Gaitán marca el fin de primera oleada iniciada en 1945 durante la presidencia de Alberto Lleras, Camargo liberal que remplazo a López (1942-1945) culminada luego por Ospina.(1946-1950) la importancia de este asesinato puede entenderse en la medida en que, efectivamente una muerte violenta puede ser en el acto una ejecución, una acción de algunos pocos, pero deja de serlo a la hora de la interpretación sobre sus significaciones y el compromiso con todos (Trujillo 2005: 8) En este sentido puede señalarse que la muerte de Gaitán no solo fue la muerte de un hombre si no la muerte de un sentimiento colectivo representado en ese hombre.

Lo cual nos permite admitir el carácter político que revisten las muertes y más allá de este ámbito es interesante interrogar los entramados de significación fruto de las construcciones culturales que las sostienen, porque la cultura no es un campo ajeno a la política si no que más bien la política de un país refleja el sentido de su cultura, esto es unir política y cultura desde la reflexión sobre la muerte. Incluso las muertes violentas que no parecen políticas su relación es estrecha dada su dimensión pública. (Trujillo 2005:28)

Siguiendo por esta línea de indagación encontramos que después de la muerte de Gaitán se da una oleada de violencia conservadora en donde se recrudece el fenómeno del bandolerismo no visto simplemente en su naturaleza criminal si no en su sentido político sobre la sociedad, en su periodo de duración nos permite analizar un numeroso caso de historias de vida bandoleras, alianzas y dinámicas que llevan a fines políticos.

En este panorama de desolación, La venganza aparece en la época de la violencia alimentando los sentimientos y servía de telón de fondo a muchos altercados bipartidistas, así que más allá del discurso bipartidista de las elites letradas y del gestual de las campesinas la confrontación violenta es orientada por motivaciones personales, familiares y grupales. (Sánchez 2006:16) La tradición oral avivaba el sentimiento de pertenencia de vereda en vereda a través de la autoimagen y contra imagen que reforzaban los odios heredados, a ello contribuía la precariedad de las relaciones mutuas y el aislamiento, lo que reforzaba la cohesión intracomunitaria. La venganza forma parte del tejido social de

lealtades de primer orden que sustentan la pertenencia de los campesinos a su partido. (Uribe 1990:22)

En los inicios del bandolerismo era un error pensar que la vida de los bandoleros se reducía solo a eso a ser bandoleros, muchos trabajaban en fincas en semana y según sus propias expresiones culturales bandolereaban el sábado y domingo, y los que se dedican de manera permanente a ser bandoleros salían los fines de semana a cantinas, prostíbulos y demás donde conseguían vínculos urbanos más o menos confiables (lo que poco a poco reforzaba una segunda etapa del bandolerismo en donde tomaba un perfil más político, su vida bandolera en un comienzo esporádica fue invadiendo la vida de la tierra, debilitando sus vínculos con la sociedad y fortaleciéndolos con los de la cuadrilla y a medida que crecía su capacidad criminal crecía también su poderío, la contienda bipartidista fue creciendo y con ello los odios y la necesidad de venganza (Uribe 1990:104)

En una etapa posterior ya estado más organizadas las cuadrillas de bandoleros, se dio la entrada a los grupos de resistencia liberal de adolescentes que crecieron viendo sus familias masacradas y sus fincas abandonadas por lo cual tenían como motivación principal el ejercicio de la retaliación y la venganza, esta entrada se daba a grupos en donde la dependencia que había con los gamonales era alta lo que hacía que carecieran de una proyección política nacional es entonces cuando el localismo aparece como uno de las características más grandes del fenómeno. El bandolerismo no es un simple residuo de la violencia, sino la expresión armada de una de sus etapas, ser bandolero significa ante todo haber perdido la legitimidad política. (Sánchez 2006:48)

Una de las historias de vida que evidencia lo anterior es la de Antonio Gallardo: quien tránsito de víctima a victimario:

Se produce una masacre en la Casa Liberal en la que se ha refugiado el protagonista junto con su esposa ya que su casa familiar fue incinerada. Concluida la masacre, la esposa de Gallardo resulta muerta y él es sometido a múltiples torturas a manos de la policía y el detectivismo, torturas que terminan cuando el cuerpo de Gallardo (que los policías juzgaron sin vida) fue lanzado al río Cauca. Sin embargo, Gallardo es salvado por Martín Galindo, un campesino que se da a la tarea de recuperar los cuerpos de los agonizantes del río para

cuidarlos en su proceso de recuperación. Luego de ser salvado por Galindo, Gallardo reúne el dinero necesario para desplazarse al norte y entrevistarse con Emilio Arenas, jefe de los guerrilleros liberales. Antonio Gallardo sólo tenía una idea en su cabeza: vengar a sus muertos. Ante este panorama, se hace necesario recordar las palabras de Todorov, quien afirma que “aun creyendo oponerse radicalmente a su agresor, aquel que lo combate tiende a parecersele. Los enemigos son hermanos que se ignoran y que son ciegos a su complementariedad” (Todorov 2013:15). Todos sus buenos instintos se habían perdido. La educación recibida se había borrado. El quinto mandamiento estaba olvidado. Tenía un solo pensamiento y una sola satisfacción: MATAR, MATAR, MATAR, en un periodo inferior a dos meses, Gallardo se convierte en el jefe de los guerrilleros liberales, cuenta con orgullo los muertos que ha podido vengar a los conservadores, y sueña con llegar a ser un guerrillero de los Llanos Orientales (Nieves González 2014)

La coyuntura en este momento es una violencia incesante, las veredas eran caminos del miedo, no podía haber confianza ante ningún ente todo era confuso y tanto los bandoleros liberales como los conservadores se valían de múltiples artimañas para vengar sus muertos. La crueldad es inseparable de la venganza y es legitimada por ella, eran los campesinos víctimas de la violencia de la primera fase, campesinos que no se pudieron organizar colectivamente en resistencia, La crueldad desmedida y la masacre aparecen como manifestaciones de poder con la necesidad de alcanzar tanto admiración como temor del acertado manejo de estos dos componentes dependía el éxito del bandolero. (Hobsbawm 1974:52)

En cuanto a los procedimientos que usaban estas bandas tanto liberales y conservadoras en defensa de sus áreas de control o de incursión del adversario eran las mismas: eliminación física realizada la mayor parte del tiempo sobre campesinos inocentes y con una sevicia en la cual competían con el deliberado propósito de infundir terror. (Sánchez 2006:68)

Sobre la estructura interna del bandolerismo en las cuadrillas bandoleras había tres clases de grupos. los móviles: de amplia cobertura sobre todo masculinos, con apoyo del área campesina su ideología es bipartidista y su motivación principal es la venganza como ejemplo encontramos a “Chispas” y “Sangre Negra”, Grupos veredales de cobertura restringida cuyo objetivo era eliminar a los pertenecientes a otro partido en veredas

contrarias y bandas dedicadas al pillaje y atropellos contra los campesinos donde su cohesión interna era muy precaria. Entre las cuadrillas existían las figuras del campanero, el señalador y el cuidandero, los liberales usaban prendas militares y los conservadores estaban de civil ambos actuaban entre las 6 am y las 6 pm. (Uribe 1990:107)

Sobre los apodos o alias tanto en los liberales como en los conservadores existían una razón principal, para ellos era esconder sus verdaderas identidades, en segundo lugar, su alias correspondía a personajes que hubieran querido ser y por último se les otorgaban por parte de los mismos pertenecientes a la cuadrilla por capacidades o habilidades que tuvieran. Generalmente el número de muertes que se usa para vengar la muerte de uno o varios parientes es mucho mayor a las muertes que deben ser vengadas y si no se lograba con el autor material del hecho se hacía con copartidarios suyos que lo sustituían, su mujer, sus hijos, su casa, sus animales. (Uribe 1990:188)

Una segunda etapa del bandolerismo, más maduro más organizado y con un perfil más político, inicia con el ofrecimiento por parte del general Rojas Pinilla de una amnistía que en más de un caso no pudo cumplir. Mientras algunos bandoleros aceptaron la oferta y fueron asesinados posteriormente, otros se sintieron engañados por sus líderes. De allí en adelante serían considerados por el Estado, la prensa y el status quo como “bandoleros”, los excluidos de una sociedad que intentaba reconstruirse, con el apoyo de las élites que entonces contaban con este objetivo común, una vez habían proclamado el final de sus pasiones políticas por medio de decretos políticos. (Steiner, C. 2006: 240)

Con la amnistía y su respectivo incumplimiento se recuperó en forma total la confianza de la población civil en las fuerzas armadas (ya que mientras el ejército combatía sobre todo a los bandoleros liberales el éxito de los bandoleros sobre las contiendas con el ejército era mucho mayor contaban con el apoyo de la comunidad lo cual los hacia supremamente fuertes) Era la orgía de la muerte los cadáveres de “Sangre Negra”, “Tarzan” y “Desquite” fueron llevados a Ibagué, Armero, Venadillo y Líbano, expuestos a la curiosidad pública, se daba el día libre a los colegiales para que los vieran, así empezaba la intimidación a la generación que apenas crecía, la gente llegaba por millares a verlos pero detrás de estas romerías había odio, para algunos la celebración de su fin y para otros el último tributo de admiración. (Sánchez 2006:156)

El principal y más arduo factor de erradicar era la complicidad entre campesinos y bandoleros, lo cual se combatía con la acción cívica y psicológica, según Mao Tse tung el mayor tratadista sobre las guerrillas, el éxito de estas depende de lograr moverse como pez en el agua entre el pueblo y la región donde opera, la acción psicológica trataba de quitarle el agua al pez. El plan del nuevo gobierno logrado el aislamiento político de los bandoleros, era que el ejecutivo tuviera facultades extraordinarias para legislar ilimitadamente sobre la violencia, se reestructuro todo el andamiaje represivo, se modificó la legislación penal finalmente una cuota nacional de paz. (Sánchez 2006:207)

Ante ello la respuesta bandolera fue mayor organización, la lucha ya no era entre partidos si no entre los bandoleros y el gobierno.

En este contexto de continuos reveses del movimiento popular y frente a la recomposición de las clases dominantes en el Frente Nacional, el bandolerismo se desarrolla explicablemente en las zonas rurales como una respuesta equivocada de desespero. En casos de desesperación lo que tiene sentido es destruir por destruir (banalidad del mal), el terror se convierte entonces no solo en parte integrante sino también en la mayoría de los casos en el elemento dominante de sus actuaciones (Sánchez 2006:52)

Los bandoleros políticos aun cuando evolucionaban a un papel más social no pretendían darle moderación a sus actos violentos aun cuando cometieran los actos más atroces y no necesitaban hacerlo mientras estos actos fueran cometidos a miembros del partido enemigo así fueran vecinos de la región, la retaliación era un componente de su imagen, estas acciones estaban precedidas sobre todo por el desespero en términos económicos que había dejado el abandono de los gamonales quienes por lo general eran propietarios de grandes terrenos y por ende la producción agrícola los hacia adinerados .

Según Castillejo al hablar de la ambigüedad y la confusión categorial en la guerra la ambigüedad tanto de los generadores de la muerte como de los muertos mismos es una condición de terror ya que a veces son más protagónicos el terror o el miedo por el efecto que producen en los espectadores que el mismo acto de la muerte, que la misma consumación del terror. Ambigüedad que en esta etapa del bandolerismo los transformaba de ser antiguos victimas a victimarios que constantemente se equivocaban en los métodos

para lograr fines económicos, políticos y sociales. Pareciéndose pasó a paso a sus antiguos verdugos. (Uribe 1988:64)

BANDOLEROS LIBERALES

Con La respuesta popular inmediata a la muerte de Gaitán que fue una insurrección popular de vastas proporciones se dio la creación de juntas revolucionarias, gobiernos populares y milicias campesinas militarmente aplastada con la vieja capa de las fuerzas anti gaitanistas, algunos defensivos de la contraofensiva gubernamental empezaron a conformar los primeros grupos de resistencia armada rural en Santander, en los Llanos y el sur de Tolima. Lo que probablemente no imaginaban estos hombres es que un año después estarían dirigiendo verdaderos ejércitos de campesinos. (Sánchez 2006:33)

Algunas de las dinámicas de estos hechos se ven plasmadas en las historias de bandoleros liberales como

Chispas (Teófilo Rojas) quien siendo solo un adolescente de Rovira Tolima ve cómo llegaron los conservadores, con insultos, golpear, y demás a infundirles miedo, que aumentaba cada que asesinaban líderes liberales con actos como atropellamiento de niños, violación de mujeres (entre ellas todas sus primas las cuales habitaban la casa el día del arribo de los conservadores) haciéndoles todo lo que se les antojaba y sin poder decir ni una palabra para evitar mayores tormentos. (Sánchez 2006:74)

Internándose en el monte para refugiarse de la violencia es aceptado en una cuadrilla liberal en donde aprende todo tipo de tácticas de defensa y combate, años después llega ser el jefe de una de las cuadrillas bandoleras más temidas, respetadas y buscadas de la región, por ser el responsable de actos como, en la capital del Tolima Ibagué ejecuto 15 masacres desde 1955 hasta 1962, en estas masacres se conocían torturas como incineración de los cadáveres. (Uribe 1990:142)

Una de las situaciones que hace pensar más allá de la criminalidad sucede cuando miembros de otras cuadrillas asesinaron a personajes equivocados y le atribuyeron el delito a Chispas ,el mismo periódico La Patria de Manizales que los condenaba escribió una nota con mucho mas análisis sobre los bandoleros en donde empezaba preguntándose quién era el bandolero, hombres quienes dejaban sensaciones de repugnancia y asombro al oír de sus acciones, hombres entre los 18 y 25 años frutos de una niñez sin cariño, una adolescencia

de hambre, violencia y necesidades, viendo en la rebeldía y criminalidad una salida más fácil de la sociedad que les dio la espalda. (Sánchez 2006:95)

Tomado del libro psicología del nueve del 9 de abril citado en Sánchez :Esta crueldad anteriormente descrita característica de todo el periodo de la violencia y a un no suficientemente explicada , asumía formas como las de los famosos cortes de franela o la picada a ramal y los más horribles crímenes de connotación sexual , como la mutilación de los órganos genitales y la eventración de las mujeres embarazadas que según los psiquiatras constituyen junto a la castración simbólica la decapitación y la enucleación de los ojos, una manifestación de la destrucción y autodestrucción ligada al freudiano deseo de muerte cuya raíz, en este caso, habría que buscar en la frustración individual y colectiva: frustración en las necesidades básicas, frustración en la personalidad creando un ambiente represivo y de frustración cultural y finalmente religiosa. (Sánchez 2006:75)

Lo cual reproducía años después personajes como “Santander” uno de los liberales más recordados por su sevicia, quien hasta sus mismos hermanos lo consideraba como una maleza que había que acabar para limpiar al mundo de esa clase de personas, era tan su espíritu del mal que no se conformaba con ver al muerto si no que le abría más agujeros según el para que le saliera el bien. (Sánchez 2006:79)

Sobre el aspecto económico inicialmente en el caso de “Chispas” voluntariamente se les financiaba por parte de los terratenientes liberales, en un segundo momento las cosas se complicaron ya que los terratenientes empezaron a incumplir con sus cuotas de protección lo cual llevo al mecanismo del “boleteo” para la recaudación de cuotas forzosas, finalmente tenían al terrateniente en una posición subordinada y ellos tenían que darles una parte de su cosecha. Con el pasar del tiempo los gamonales dejaron de apoyar a los bandoleros y su situación era cada vez más precaria ,en un accionar desesperado “Chispas” y otros líderes bandoleros de regiones cercanas que pasaban por la misma situación como “Desquite” y “Sangre Negra” cambiaron sus acciones las cuales se tornaron cada vez más sangrientas y orientadas al pillaje y despojo de humildes labriegos también a la violación de maestras, esposas e hijas de campesinos ,sobre todo en la zona oriente de Caldas en cercanías al Tolima lo cual causo gran indignación en el campesinado y se unieron en comités de auto densas en Marquetalía (Sánchez 2006:148)

En la relación de altos y bajos más allá de la financiación económica con líderes liberales y bandoleros liberales se dio la posterior alianza de los primeros con el ejército en contra de los campesinos en armas donde por primera vez se califica de “bandoleros” a los rebeldes desde las filas de su propio partido.

Otro importante exponente de este periodo es Ciro Castaño quien nos brinda un matiz complementario a los sucesos de “Chispas”

Ciro Castaño relata: Mi juventud estaba llena de esperanzas. Tenía la ilusión de crear una pequeña hacienda para luego dedicarme a estudiar. Vino la oleada y toda mi fantasía se vino a tierra. Eran tiempos de violencia. Esta venía de arriba, la hacían desde el Gobierno. La policía chulavita regaba los campos de cadáveres. Para esta misión había sido seleccionada. Mis escasos conocimientos y mi sangre de indio me permitieron comprender que de no resistir a los bandidos que ostentaban uniforme y los civiles que los empujaban a cometer actos de barbarie, miles de campesinos serían asesinados pasivamente. Un día la violencia tocó en nuestra propia casa. Los chulavitas llegaban en busca mía exclusivamente porque alguna vez había hecho campaña política a favor de Jorge Eliécer Gaitán entre mis conocidos. Era la revancha reaccionaria por los hechos del 9 de abril. Desaparecí por algún tiempo, cerca de un año. Me escurrí por campos y pequeños poblados de muchos lugares del país, pero en todas partes había persecución contra liberales y comunistas. Así que entendí que en cualquier lugar iba a ser asesinado y si había de serlo quería que fuera en mi tierra cerca de mi gente, entonces decidí volver, pero empecé a unir fuerzas con otros hombres que pensaban igual y decidimos que no íbamos a dejarles todo tan fácil. Habíamos dado respuesta a una necesidad. Nadie sería, en adelante, asesinado cobardemente. Para que se robaran el producto de nuestro trabajo tendrían que pelear y derrotarnos. Los chulavitas ya no quemarían más casas impunemente, trataríamos de castigarlos. Por voluntad de mis compañeros me correspondió la comandancia y pronto se agruparon, bajo nuestra protección, 220 familias de las cuales solo desarrollaban actividades militares los varones que pudieran desempeñarse con un arma, aunque tuvieran menos de 15 años y las mujeres que voluntariamente quisieran. Esta organización nos dio los resultados que buscábamos. Cuando el enemigo volvió, nunca más pudo dar rienda suelta a sus instintos bandidescos.

Parecía una guerra civil impuesta a los colombianos no adictos al partido conservador, que gobernaba entonces sectariamente. (Trujillo 1974:6)

En el párrafo anterior podemos ver evidenciado la autodefensa como motivo principal de la organización campesina Liberal.

Profundizando más en el tema de la amnistía, a quien se acogió “Chispas” y no a la cual se dio en el arbitraje de las fuerzas armadas las cuales en persona del general Rojas Pinilla asumieron el poder el junio de 1953 empujados por los jefes políticos, no estaban dispuestos a correr más riesgos frente al potencial revolucionario o anarquía incontrolable que se inculcaba detrás de la violencia. Los cálculos de los militares eran los de que una vez desmovilizados los combatientes de los llanos y el Tolima el resto era cuestión de tiempo, los hechos posteriores demostraron que no estaban del todo equivocados aunque pasada la euforia inicial la represión militar se haría sentir de manera selectiva y con mayor agudeza en las zonas en donde las guerrillas habían tenido la lucidez de esperar antes de entregarse. (Sánchez 2006:41)

Mientras tanto en las arcas del gobierno entre más Rojas Pinilla intentaba tener autonomía se estaba llevando a cabo un pacto directo plenamente legitimando entre Alberto Lleras y Laureano Gómez, en 1956 acordaron sus bases fundamentales, la alternación del poder cada 4 años en un periodo mínimo de 16 años, formalmente la violencia había concluido. Pero en realidad lo que paso fue diferente; la violencia no termino, solo cambio de carácter, en los primeros años del Frente Nacional siendo bandolerismo político. Se calcula que en 1964 existían alrededor de 100 bandas campesinas que desconociendo lo acordado nacionalmente prolongaban la lucha bipartidista, con protección y orientación de gamonales que patrocinaban una guerra de exterminio, debilitamiento o contención de sus adversarios en la estructura del poder local o regional. Lo cual nos evidencia que si bien años atrás estos mismos gamonales se aliaron con el estado para destruir a los bandoleros, en este punto de nuevo se aliaban con los bandoleros para combatir al estado. (Sánchez 2006:42)

Los guerrilleros liberales se habían entregado, habían entregado sus armas y estaban comprometidos a liquidar a todo aquel que no se hubiera entregado, o cuando menos a

delatarlo. Entre las cuadrillas que no se entregaron se encontraba la de alias “Peligro” a la que pertenecía Ciro Castaño quien recuera como: Algunos nos decían que estábamos perdidos, que nos entregáramos. A pesar de todo, llegamos encontrarnos con Jacobo Prías quien se encontraba en Riochiquito con una comisión de las que llamábamos rodadas. Estudiaba el terreno en esta zona del Cauca porque él y Manuel (mi amigo Pedro Antonio Marín), habían decidido fundar Marquetalia unos kilómetros más arriba de nuestro antiguo destacamento de San Miguel-Peñarrica, utilizando la riqueza de la Hoya del Río Atá y favorable ubicación militar. (Trujillo 1974:10)

En la amnistía se dio el asesinato de varios de sus líderes más importantes y ex guerrilleros reintegrados a la vida civil y luego asesinados por organismos de seguridad del estado, buen número de los guerrilleros no encontró otra salida confiable distinta a la de regresar al monte cargando con el mote de “bandoleros” que ahora también su propio partido oficializaba en lo que consideraban como inaceptable insumisión. La amnistía cumplía dos funciones, la primera de 1953-54 fue desarmar el movimiento guerrillero, la segunda de 1958 por un lado legitimaba la lucha armada bipartidista contra la dictadura de Rojas Pinilla y por el otro condenarla a nombre del pacto del Frente Nacional la continuidad de esa misma lucha (Sánchez 2006: 47).

Frente a quienes no se entregaban por parte del gobierno la iniciativa fue ejecutar la nueva táctica del ejército, LIQUIDAR no solamente capturar a los líderes de las cuadrillas, lanzaban hojas desde el cielo ofreciendo hasta 100 mil pesos por su cabeza, lo cual iba acompañado de violencia desmedida en las zonas en donde se conocía que protegían el bandolerismo. (Sánchez 2006:149)

Ante las primeras transformaciones de bandolerismo defensivo ,luego criminal por venganza y otras motivaciones y posteriormente con matices sociales se encuentran afirmaciones como : Mientras nosotros pedimos paz, se nos responde con el asesinato de 30 campesinos, cuando solicitamos 18 escuelas para la región, se nos responde con 18 puestos militares, cuando nosotros pedimos encarcelamiento de los bandas de asesinos se nos responde con la oficialización de esas bandas, cuando pedimos respeto para nuestros intereses se autoriza a las bandas de asesinos para usurparnos 112 fincas de campesinos trabajadores, cuando buscamos acuerdos para evitar la guerra cierra el cerco sobre nosotros y se coloca al

Batallón Colombia a tiro de fusil del poblado de Rio Chiquito y cuando tratamos de denunciar los preparativos, de agresión se autorizan publicaciones provocadoras como la de Valencia Mosquera en "El Tiempo", cuando recordamos la triste experiencia de la violencia pasada, se aprieta un anillo de tropa sobre nosotros y se prepara el asalto aerotransportado. Es la respuesta de la fuerza bruta a la fuerza de la inteligencia y la razón. (Trujillo 1974: 25)

En una segunda etapa de relaciones (bandolerismo- gobierno) surgen los bandoleros tardíos, quienes no solo estaban en contra de todos los conservadores como los pájaros sino también de los liberales que estuvieran a favor del Frente Nacional bastaba solo con encontrar uno de los carnets que repartía el Frente Nacional para protección de los campesinos para que los bandoleros tardíos asesinaran o amenazaran de hacerlo a estos mismos. Los bandoleros tardíos no dejaban sus finanzas en las espaldas de los campesinos desarrollaron tras formas de financiarse siendo esta el secuestro de hacendados acaudalados (Sánchez 2006:177)

BANDOLEROS CONSERVADORES

El partido conservador tuvo como factor dominante de los dos primeros gobiernos de la violencia (1946-1953) a nivel urbano el silenciamiento de la clase obrera y a nivel rural como cruzada anti liberal y anticomunista tendiente acabar con las aspiraciones democráticas, cruzada que se convirtió en la bandera conservadora desde 1949. Para llevarla a cabo la acción del estado a través de sus aparatos represivos como la tenebrosa policía “chulavita” procedente de una región boyacense, complementada con grupos paramilitares como los pájaros en Valle y Caldas, los “aplanchadores” en Antioquia y los “penca ancha” en las sabanas de Sucre, cuyas víctimas habían de contarse en centenares de miles de muertos. (Sánchez 2006:38) Con la hegemonía del Partido Conservador y la agresiva posición de sus jefes políticos, se caracteriza en este momento la etapa de Sangre y Fuego, impuesta con el claro propósito de mantener al partido conservador en el poder.

Los dirigentes del partido consideraban a los campesinos armados como preservadores armados de un poder cuestionado y excluyente. Aunque la literatura académica reconocía la existencia de guerrilleros conservadores, estos eran considerados como funcionarios del poder estatal, quienes fácilmente concentraban las tierras abandonadas por los campesinos durante la confrontación y tenían posibilidades de reintegrarse al nuevo orden político traído por la coalición. Lo cual evidencia la ventaja que tenían estos bandoleros conservadores frente a los liberales. (Steiner, C.2006:235)

Si bien los perpetradores de los crímenes son reconocidos como de filiación conservadora, este grupo presenta una particularidad respecto al de las víctimas: los conservadores o “godos” se encuentran organizados dentro de una estructura que maximiza su poder. Así, existen los llamados Chulavitas o Pájaros que no son más que los reconocidos matones civiles que están al servicio de las directivas del lejano “Partido”. Posteriormente, y en orden ascendente, se encuentra la policía que no sólo recibe las órdenes de las fuerzas políticas superiores, sino que también trabaja de la mano con las milicias civiles en la perpetuación de los crímenes. Por esta razón, en algunos pasajes se confunden los roles: tanto civiles como policías son llamados “pájaros”. Finalmente, en el punto máximo de la organización conservadora, se encuentran los gobernantes locales (nombrados por los

mismos conservadores) y los altos mandos del Partido Conservador Colombiano encabezados por el Presidente de la República (Nieves Gonzales 2014).

Al respecto Conviene como la evolución de la comunidad política una vez constituida tiende siempre hacia la monopolización del uso de la fuerza legítima, es decir hacia la represión completa de la violencia privada y hacia la afirmación del aparato político coercitivo, visto como el aparato represivo más fuerte y como el legítimo. Este uso exclusivo de la fuerza física (que es el medio característico del poder político) es en últimas el poder de dar muerte. (Trujillo 2005:29)

Por otra parte ,otro concepto que nos ayuda a entender un poco el accionar del partido conservador es el de prácticas punitivas, que son aquella forma de ejercer poder punitivo a través de un control social informal; es decir, aquella forma de represión punitiva que el derecho no ampara, pues sus actuaciones están por fuera de la legalidad imponiendo castigos a espaldas de las instituciones legítimamente establecidas para ello, y tales actuaciones permiten el acometimiento de actos como el homicidio. ...Es pertinente aclarar que el concepto de prácticas punitivas debe ser entendido, como un ejercicio punitivo cuya finalidad es controlar y encontrar conformidad de una comunidad en específico; en este caso, el control y la conformidad de la comunidad liberal frente al gobierno conservador; practicas punitivas que se realizaron a través de homicidios por parte de los pájaros, policías chulavitas, entre otros (Quintero 2008:255)

Dentro de las técnicas utilizadas por los chulavitas para exterminar a los campesinos liberales están las masacres colectivas, siendo renombradas por la sevicia que presentaban ya que eran portadoras de un grado excesivo de violencia porque conllevan a niveles de crueldad y sufrimiento asociados a la mutilación y de más practicas brutales. Por su mismo carácter estas problemáticas tocaron aspectos emocionales de los seres humanos que bien podrían confundirse con razones de índole individual es decir psicologías en términos generales es lo que podríamos llamar una muerte social.(Trujillo,2005:41)La dimensión simbólica y ritual de las masacres y de las mutilaciones corporales, que expresan tanto un sistema campesino de clasificación corporal como un intento simbólico de reordenación corporal , todo apunta a señalar un poder omnipotente y terrorífico, que manipula la vida y reordena la realidad que es temido e idealizado a la vez. (Uribe 1990:24)

Además de las masacres existían técnicas como el chantaje, el aplanchado que es el golpe con la parte plana del machete, el robo de café y ganado y el incendio a fincas, la extracción de ojos de sus orbitas y su eximición , las orejas se cortaban y se usaban para contar el número de muertos, esta práctica era muy usada por los chulavitas y posteriormente por los liberales, la lengua se sacaba y se ponía en un agujero perforado por debajo del mentón a esto se le llamaba corte corbata corte utilizado por los pájaros conservadores del Valle del Cauca. El corte franela se efectuaba en el cuello, consistía en cortar los músculos y tendones que sostenían la cabeza con lo cual la cabeza se iba hacia atrás, se llevaba a cabo entre dos personas, una sostenía y la otra hacia el corte con machete este era usado por los chulavitas. El corte florero consistía en cortar brazos y piernas y ponerlos en el estómago. La desviceración se vio mucho en Tolima sacaban los intestinos y los ponían afuera y a las madres gestantes les sacaban el feto y lo ponían en sus piernas. En Antioquia se registraron casos en donde se cortaban los senos y se le ponían a otras víctimas lo mismo con los testículos se cortaban y se ponían en la boca de mujeres u otras víctimas. (Uribe 1990:176)

Con estas prácticas los conservadores llevaron a cabo asesinatos masivos de altísima crueldad que dejaban heridas tan difíciles de borrar; en consecuencia, las retaliaciones se daban como en el caso la masacre de la vereda el placer 4 años más tarde llevada a cabo por “Sangre Negra” (liberal) en la vereda “Totarito” calificada como uno de los hechos más monstruosos de la historia del Tolima y el país en general. (Sánchez 2006:127).

Otros de los hechos violentos que demuestran la sevicia y banalidad del mal de los perpetuadores conservadores se narran en estos lugares y fechas:

Los policías de Irra en Quinchía asesinaban y arrojaban los cadáveres al río Cauca habiéndolos primero apilado en un muro que se estaba construyendo, puede que no se hayan percatado de la maldad de sus actos, tal vez porque se creían con la autoridad de hacerlo, buscaban a los testigos y les decían cuál debía ser la declaración dado el caso de que no acataran sus órdenes sufrían el mismo fin de los cadáveres siendo así que no hay registros de denuncias penales sobre estos hechos. (Sánchez 2006:178)

El 24 de mayo de 1952 en las Veredas de Sabandija, la Noria, el Topacio, (llevada a cabo por chulavitas contra campesinos liberales con un número aproximado de 80 muertos, los

campesinos fueron amarrados por el cuello muerto a machete y posteriormente incinerado en trapiches junto con los niños). Masacre muy similar a la de Él Mojan y el trapiche en el Corregimiento de Frías municipio de Falan los chulavitas al mando de un teniente fusilan a cerca de 100 campesinos liberales y arrojan sus cuerpos a los fondos hirvientes de un trapiche, dicha masacre se hizo con machetes y las víctimas fueron amarradas antes de su ejecución. (Uribe 1990:61)

En el municipio de Rovira en Tolima donde eran 80% liberales y fue en donde se acentuaron las primeras guerrillas después del 9 de abril de 1948, entre ellas se encontraban las de Tiberio Borja y David Cantillo, también fueron muy comunes los grupos de patriotas y contrachusmeros dirigidas por gaitanistas, se registran 29 masacres las cuales se iniciaron por parte de los chulavitas. (Uribe 1990:144)

En Tolima también, en el municipio de Chaparral siendo de afiliación un 80% liberal se conocen varios de los hechos más crueles registrados en sus diez y siete masacres entre las que se menciona decapitar, ensartar las cabezas en palos para escarmiento de la comunidad, extracción de las orbitas oculares y de la lengua e incineración; también se registran masacres aun en el gobierno y amnistías de Rojas Pinilla. (Uribe 1990:154)

Paralelamente a la organización de grupos de autodefensa liberal continuaban en todas las regiones las arremetidas nocturnas de bandas conservadoras contra la población liberal entre las que se destaca la cuadrilla de un ex alcalde de Venadillo compuesta por policías y civiles dedicada a matar liberales en Venadillo y Alvarado. (Uribe 1990:59)

Otro aspecto de dimensiones simbólicas de la violencia a través de los cuerpos es el que tiene que ver con el uso de símbolos sobre ellos, y que en este caso está asociado a la violencia política y concretamente a las masacres de campesinos; entre las características presentes en las masacres el uso de los uniformes camuflados, ha sido el símbolo de la indiferenciación de los actores armados su uso los des-identifica ellos, son verdaderos iconos del terror. Esos seres portadores del terror y vestidos de camuflado encarnan una conclusión de representaciones que da lugar a dobles casi perfectos del modelo militar, en sus actuaciones buscan parecerse a otros, ser otros, pero diferentes. (Uribe 1999:282) lo

cual facilitaba muchísimo la entrada de chulavitas u otros asesinos conservadores a las fincas liberales.

Además de los chulavitas en los conservadores y su bandolerismo existía una figura igual de mercenaria a nivel de sus masacres siendo estos los “pájaros”, quienes Podemos definir como “aquel matón movido de fuera, aquella fuerza oscura y tenebrosa que era movilizada para amedrentar, presionar y asesinar, que luego de actuar desaparecía bajo el espeso manto de humo tendido por directorios conservadores, autoridades y funcionarios públicos” . Los “pájaros”, como grupo armado al margen de la ley, de características netamente conservadoras, encuentran en los “chulavitas” ciertas semejanzas, pues, estos, al igual que los “pájaros”, eran un grupo armado ilegal de afinidad política conservadora pero que actuó en el departamento de Boyacá desde los años treinta, a diferencia de los “pájaros”, quienes actuaron a finales de la década del cuarenta en el Valle del Cauca. Máxime, ambos grupos, “chulavitas” y “pájaros”, se caracterizaron por ser grupos armados ilegales amparados por políticos conservadores de sus respectivas regiones (Baron 1991:250)

Como se ve evidenciado en el caso del Valle con la oficialización de la policía privada y las bandas de “pájaros” la cual fue llevada a cabo por el gobernador Nicolás Borrero Olano...pues en lo que trascendió a la prensa, el gobernador llegó al extremo de ofrecer: a los hacendados y agricultores que lo necesitaran y lo desearan, la facilidad de crear un cuerpo de vigilancia de sus respectivas propiedades, el cual tendría todo el respaldo de la autoridad y podría actuar en nombre de ella” “Legalizada y oficializada la policía privada, se legalizaba también la ‘pajaramenta’; no es gratuito que numerosos ‘pájaros’ hubieran surgido como ‘protectores’ de fincas y haciendas y que gran número de los mismos fueran ex-policías. Borrero Olano, laureanista y con posiciones de derecha, fue el que impuso el poder civil, logrando la ‘neutralidad’ del ejército en las zonas de actuación de los ‘pájaros’”. Una oleada de acciones violentas se desencadenó contra poblaciones de mayorías liberales después de este acto del gobernador (Betancourt, y García 1990:75-76.)

Debido a esta forma de actuar, los “pájaros” “fueron utilizados para homogeneizar pueblos, para cambiar conciencias, para convertir a radicales liberales, para perseguir a protestantes, para atacar a masones y comunistas en una ‘santa cruzada’ de las ‘fuerzas del bien’ contra las ‘dañinas fuerzas del mal. Pero, ¿qué o quiénes eran los “pájaros”? Más allá de una

definición de lo que son los “pájaros”, ellos tienen unas características propias. En principio ellos no hacían parte de las clases sociales campesinas, por el contrario, los “pájaros” disfrutaban de una cierta ventaja social, pues en su mayoría tenían prósperos negocios y terrenos que les otorgaban un cierto status económico y social (Barón 1991:51)

Con todos estos beneficios por parte del estado y las leyes locales el actuar delincencial de los “pájaros” quedó impune por la complacencia de los directorios conservadores de la época, ya que estos ponían en marcha una serie de dispositivos encaminados a la manipulación de los procesos penales que en contra de los “pájaros” se realizaban; dispositivos como la amenaza a los jueces o la presión indirecta que ejercían los testimonios de prestantes ciudadanos conservadores que declaraban sobre la honorabilidad y rectitud de los acusados como “pájaros”, de esa manera el aparato judicial no actuaba frente a ellos. Finalmente, la utilización de grupos como los “pájaros”, facilitó que los grupos políticos se hicieran de la maquinaria electoral a través de unas prácticas punitivas como el homicidio de carácter selectivo al buscar y eliminar a su opositor político, y cuya finalidad era conservatizar el Valle del Cauca para convertirlo en bastión del poder político regional; este era, precisamente, uno de los objetivos generales de los “pájaros” (Restrepo 2008:257).

Dejando un poco de lado la dimensión de apoyo estatal y político, un aspecto que además de enmarcarse en las facilidades y ventajas que tenían los conservadores para asesinar a liberales no solo estaba marcado por el apoyo estatal en la mayoría de los casos sino también por el apoyo de la iglesia como lo muestra la historiografía vigente que reconoce la relación del Conservatismo con la Iglesia, la cual le permitió a ésta mantener una situación privilegiada entre 1886 y 1930, durante la hegemonía conservadora, así como bajo los gobiernos de ese mismo partido entre 1946 y 1957, lo cual ayuda a la interpretación de la relación entre la Iglesia y los partidos.

El antiliberalismo de buena parte del clero, de alguna manera era comprensible si se tienen en cuenta la incompatibilidad entre el liberalismo filosófico o doctrinario y el pensamiento y la moral católica, así como los antecedentes de persecuciones anticlericales en Colombia y en el mundo (Bidegain 1985:159)

Por ello no es extraño que, a partir del 9 de abril de 1948, y desde un poco antes, la mayoría de los dirigentes y representantes de la iglesia católica conservadores confesos, permanecieran bien mezclados en las instigaciones. Sin comprender bien el significado de calificativos como el de "cachiporro", o "collarejo", muchos campesinos cayeron muertos y sus hogares fueron destruidos. Los autores recibían premiaciones especiales por la cantidad de orejas, dedos u otros miembros de los cuerpos de sus víctimas. Y sus "hazañas" eran elogiadas desde los púlpitos por muchos curas de parroquia o de ciudad. (Trujillo 1974:17)

Entre las historias que evidencian la existencia de esta relación probablemente la más importante sea la de Efraín Gonzales un recalcitrante conservador quien vengaba la muerte de su familia a manos de liberales.

Dentro del contexto polarizado de la Violencia, muchos campesinos conservadores encontraron en las palabras de algunos sacerdotes la aprobación tácita a sus acciones contra los liberales. En este escenario, la aparente protección de los dominicos hacia Efraín Gonzales exaltaba las pasiones políticas de la prensa liberal. Ya que se sabía en ese entonces que buscó solidaridad en la Iglesia Católica, bien representada en sus valores tradicionales y conservadores por la Orden de los Dominicos en la región. Gonzales era devoto de la Virgen del Rosario y un visitante asiduo de la Basílica de Chiquinquirá. Se decía que se vestía de sacerdote en el momento de cometer sus peores crímenes. (Steiner, C 2006:239) es así que podemos interpretar como uno de los símbolos más sagrados de la comunidad católica es usado para desacralizar para cometer actos de tremenda sevicia cubierto por un simbolismo como lo es el cura quien es uno de los personajes más respetados en un pueblo o vereda.

Entre las muchísimas masacres perpetuadas por Efraín Gonzales se relata en un telegrama del 17 de Agosto de, 1962 hacia “El Presidente Guillermo León Valencia de un grupo de mujeres liberales de Saboya, recordándole que lo habían ayudado con optimismo a que el Frente Nacional ganara las elecciones. Por lo tanto, esperaban justicia: ‘Acabamos de enterrar veinte cadáveres de los veinticinco cadáveres, dieciocho mujeres más se están muriendo en el Hospital de Chiquinquirá... todas eran liberales que votaron por usted’. El bandolero, autor de este terrible crimen, alguna vez fue llamado en el Senado de la

República como el Robín Hood de los campesinos de Santander y Boyacá...” (Steiner c 2006:238)

Por el lado del conservadurismo se seguía mostrando el apoyo al bandolero ya que dos días después de la muerte de Efraín Gonzales, un hombre importante en Boyacá le envía una carta al presidente (11 de junio, 1965) en la que hace una extensa defensa del bandolero, ridiculiza la operación del ejército e insiste en que Efraín el bandolero era un hombre conservador, valiente, que simplemente se defendía cada vez que lo atacaban y cuya familia había sido asesinada por las fuerzas armadas, quien solamente había pedido su amnistía y que lo dejaran trabajar en paz, pero por ser conservador era difícil que se la dieran de la misma manera que se la otorgaban a los bandoleros liberales. “Nosotros, conservadores, solicitamos a Su Excelencia que su cadáver se le entregue a su familia para que lo puedan enterrar [...] Aunque nunca lo conocí, siento gran pesar por él, por su conservatismo, su ‘godismo’, su valentía, su gran espíritu cristiano [...] no era un bandolero, porque como nos contaron, cuando secuestró a los Vargas, los dejó libres y no los asesinó. Eso lo dice todo (Steiner C 2006: 244)

En este orden de hechos para convertirse en parte del discurso histórico sobre la violencia en Colombia, Efraín González requería una identidad. La autoridad analítica del modelo de Hobsbawm que lo declara como “bandido social” (para los conservadores) lo cual le otorgo dicha identidad. (Hobsbawm 1974).

Para concluir sostengo que los acápites anteriores y sus contenidos son un claro exponente de cómo puede ser analizado en Colombia y sobre todo a nivel micro (veredas) el concepto de banalidad del mal, que aunque fue desarrollado en la Alemania nazi, sosteniendo el hecho de que los ejecutores de actos barbáricos y atroces no se encontraban mal psicológicamente, podían poner en la mañana en marcha el funcionamiento de una cámara de gas con cien personas adentro ver sus respectivos cadáveres posteriormente incinerados y en la tarde ser padres y esposos amorosos, hijos respetuosos de sus padres y hombres con valores ejemplares para la sociedad, hechos que Arendt explica como la capacidad que tenían estos hombres altamente institucionalizados por su partido por aceptar estos hechos como acciones que debían realizarse ya que hacían parte de sus deberes , ellos asumían

estos asesinatos como el cumplimiento de su deber , el acatamiento de las ordenes , lo cual hace que el mal más allá de ser mal ,sea un hecho una banal.(Arendt 1964)

Situación que tiene altísimos niveles de similitud al caso Colombiano ya que los Liberales y Conservadores tampoco se encontraban con desequilibrios psicológicos o psiquiátricos y también llevaban paralelamente al ser asesinos de su contrario una vida normal en donde expresaban sus afectos, hasta el momento en donde salían a bandolerear (expresión cultural) y afloraban sus instintos violentos que claramente asumían y ejecutaban con la misma mentalidad de los soldados y funcionarios alemanes.

CAPITULO 2.LOS PARAMILITARES DESDE LA BANALIDAD DEL MAL

SURGIMIENTO Y DESARROLLO DEL PARAMILITARISMO

En el presente capitulo el objetivo es hacer un leve repaso del surgir de los movimientos paramilitares, focalizándome en el nacimiento del Bloque Calima y su relación con agentes del estado y narcotraficantes, ya que la idea central es analizar la masacre del Naya perpetrada por este bloque, en donde se llevaron a cabo asesinatos indiscriminados de personas desarmadas y el desarraigo de su lugar de origen. En este orden de ideas se estudian las tácticas o métodos usados por los paramilitares, con el fin de alcanzar un objetivo, sus protocolos homicidas que generan terror y por último se estudia su comportamiento en relación con el concepto de la banalidad del mal.

Remontándonos al anterior capitulo veíamos como muchas poblaciones campesinas sufrían el abuso de los bandoleros liberales y posteriormente de la guerrilla liberal, en términos de cobro de cuotas y robos de cultivos lo que desencadenó el surgimiento de las autodefensas campesinas, quienes poco a poco fueron armándose y organizándose para hacerle frente a la guerrilla.

Pero los paramilitares, más allá de ser un hijo bastardo de la guerrilla, son el resultado más bien de un mensaje a tríos entre la incapacidad del estado, los abusos de la insurgencia y la miopía de una sociedad que le apuesta a soluciones inmediatas sin considerar sus implicaciones hacia el futuro. (Semana, 27 marzo2001)

Con el correr de los años y aplicando la clasificación que construyo el DANE y los estudios de pobreza para los entonces 1056 municipios de Colombia, a partir de los Censo de 1985 y 1993, apta para captar los grados de desarrollo económico y las variaciones en la dinámica regional, los grupos paramilitares ya ocupaban 272 municipios teniendo la siguiente distribución, el 19% de ellos son municipios con predominio de agricultura comercial y empresarial, 13% con municipios en donde predomina el campesinado medio acomodado y el 5% son ciudades secundarias o centros de relevo.(Cubides 1999:153)

Agrupando por departamentos para el caso de Antioquia, Boyacá, Santander, Huila, Tolima, Caquetá, Valle y Chocó, la presencia de los paramilitares coincidía en líneas generales con la de la guerrilla. En 1994 la guerrilla estaba presente en el 48% de los

municipios con predominio de latifundio de la Costa Caribe, en tanto que los paramilitares están presentes en el 43.9% de ellos (Cubides 1999:154)

De esta manera, lo que comenzó como grupos armados de respuesta contra la guerrilla, se fue configurando en organizaciones mucho más complejas, con entrenamiento militar y dotación bélica con capacidad de guerra al mismo nivel que los subversivos.

Con esta distribución, se dio el gran auge con la crisis política y militar ocurrida durante el gobierno del presidente Ernesto Samper (1994-1998). De hecho, en este periodo de gobierno se da la constitución de las Autodefensas Unidas de Colombia en el año 1996. En donde dos hermanos, Fidel y Carlos Castaño, organizan las ACU (Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá), movimiento que evoluciono y unifico los movimientos de autodefensas de Colombia, para conformar las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) organización definida como Coordinadora Nacional Antiguerillera, con capacidad de acción en, virtualmente todo el territorio colombiano. (Pizarro 2001:26)

No es ninguna casualidad que este hecho hubiera ocurrido pocos meses después de que la guerrilla de las Farc realizara el más devastador ataque contra un puesto militar, en Las Delicias, Caquetá. Allí murieron decenas de soldados y fueron capturados por los guerrilleros casi un centenar. Después de este asalto, ese grupo guerrillero llevaría a cabo otros de similar resultado, lo cual fue configurando un germen de crisis militar en el Estado colombiano, que se sumaba a la crisis política generada por las acusaciones de infiltración de dineros del narcotráfico en la organización de la campaña electoral del presidente Samper. Podría decirse que la crisis política fue aprovechada por las guerrillas para provocar la crisis militar y que ésta, a su vez, provocó el surgimiento de la primera organización nacional de los grupos paramilitares. En síntesis, el fenómeno del paramilitarismo en Colombia fue el resultado de una crisis política y militar del Estado colombiano, del auge de la guerrilla y de la persistencia del narcotráfico, a pesar de los vanos intentos de distintos gobiernos por neutralizarlo. De ahí en adelante su crecimiento fue exponencial, tanto en número de hombres como en cubrimiento territorial. Sin contar con la capacidad de confrontación militar directa que tenía la guerrilla, sin embargo a través de acciones de amedrentamiento, asesinatos selectivos y desplazamiento forzoso de

población le arrebataron a las FARC el control de zonas de tanta importancia como Urabá en el noroccidente del país, y al ELN. (Rangel 2005)

El Grupo Temático de Desplazamiento de las Naciones Unidas (GTD) señalaba que en el 2000 las fuerzas paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) habían provocado entre un 57% y un 63% de los desplazamientos recientes, las guerrillas entre un 12% y un 13%, y grupos no identificados y el Estado el resto. Según la Red de Solidaridad Social y la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), en el primer semestre de 2001 se registró un aumento notable de los casos de desplazamiento. Tan sólo en los tres primeros meses de ese mismo año fueron desplazadas 44.500 personas. En el 2000, el promedio diario de personas desplazadas ascendía a 352 y en el primer trimestre de 2001 aumentó bruscamente a 495. En abril de 2001 las AUC Bloque Calima provocaron el desplazamiento de muchos centenares de habitantes en la región del Naya Cauca. Se estima que el 38% de los desplazados pertenecían a minorías étnicas y, en el primer trimestre de 2001, ese porcentaje aumentó en un 80% con respecto al año anterior. (Encuentro nacional de afrocolombianos desplazados 2000)

En términos generales en cuanto a confrontaciones, la guerra de los paramilitares contra la guerrilla dio lugar a un número muy bajo de enfrentamientos directos. La mayor parte de las acciones de los paramilitares se dirigió contra la población que apoya a la guerrilla, tampoco está propicio combates directos contra los paramilitares, salvo en tres ocasiones de las que se tiene noticia (En el Putumayo, en Urabá, y en el Carmen de Chucurí). Además del secuestro de familiares de guerrilleros como medida de retaliación y arma negociadora; los paramilitares procuraron conformar un aparato urbano (afirmaron sus vínculos con bandas de la Comuna nororiental en Medellín, por ejemplo) penetrando con acciones intimidatorias en lo que fue el santuario de las ideologías de izquierda afines al movimiento guerrillero: las universidades públicas. (Cubides 1999:155)

En este punto y dada la naturaleza del conflicto planteado como un enfrentamiento entre guerrillas de izquierda y grupos de extrema derecha, una de las acusaciones esgrimidas por la guerrilla hacia los grupos paramilitares fue su presunta relación con el Estado colombiano, al cual acusaban a su vez de apoyar a las AUC, (mismas que se preciaban de *defender* indirectamente la institucionalidad del Estado colombiano); no sólo siendo

complacientes con sus incursiones y actividades, sino también proveyéndoles de informes de inteligencia, armamento y capacitación (los guerrilleros acusaban a los «paras» - paramilitares- de *hacer el trabajo* sucio para el ejército nacional colombiano).(Pizarro 2001:27)

En el año de 1996 el ex ministro Fernando Botero desarrolla la estrategia de crear las CONVIVIR como arma para seguridad de ganaderos y campesinos ,gestión que fue iniciada en el Congreso Ganadero de 1994, las conclusiones de la deliberación gremial fueron las de promover esa modalidad de cooperativas que, en el marco de la ley ya existente, sirvieran para contener la oleada de secuestros y de acciones armadas en contra de los ganaderos y de sus empresas. En el congreso ganadero de 1996 es el propio presidente de FEDEGAN quien las presenta y las promueve como "arma contra la guerrilla. (Cubides 1999:156) Lo que hizo posible relacionar a las CONVIVIR con el paramilitarismo fue el papel que le asignaron sus propios auspiciadores. Esbozadas en el papel que cumplirían dentro de una estrategia de contención del crecimiento e influencia de la guerrilla.

Sobre las relaciones con la población civil, excluyendo las simpatizantes de las Farc, Fidel Castaño llegó a realizar donaciones importantes a los campesinos dentro de sus zonas de influencia, llegando incluso a alcanzar vínculos con la iglesia local como forma de canalizar sus donaciones. En relación a ello, una de sus haciendas fue cedida a los Hogares Juveniles de Medellín, contribuyendo además, con campañas electorales de guerrilleros desmovilizados (del EPL, Ejército para la Liberación) en sus aspiraciones a cargos políticos y deservicio público. Todas estas iniciativas tuvieron, evidentemente, un efecto favorable ante la imagen de las AUC en algunos sectores de la sociedad colombiana sobre todo aquella parte del tejido social afectado más duramente por el accionar guerrillero. (Pizarro 2001:27).

En el primer mandato de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) se llevaron a cabo diálogos con el paramilitarismo teniendo como uno de sus resultados desmovilizaciones de varios de sus frentes conformados por más de cinco mil hombres en armas. Estas desmovilizaciones, realizadas aun antes de haber firmado un acuerdo de paz con el Gobierno, aparecieron como gestos de buena voluntad con los cuales los paramilitares quisieron demostrar a la

opinión nacional e internacional su decisión de abandonar las armas y desmovilizarse. En varias zonas donde ocurrieron esas desmovilizaciones los indicadores de seguridad mejoraron ostensiblemente. Aunque no ocurrió lo mismo en todas las localidades donde esos desmovilizados fueron ubicados. En algunas zonas los frentes desmovilizados fueron relevados de actividades de control territorial y poblacional por otros frentes que no se desmovilizaron, sin que la situación variara sustancialmente. En otras se desmovilizaron solamente las estructuras militares, pero no las de carácter más miliciano. En muy pocas hubo una desmovilización total. Esta situación acarreo serias preocupaciones entre algunos sectores que consideraban que las conversaciones entre el Gobierno y los paramilitares no estaban conduciendo a la desarticulación del paramilitarismo, sino que se quedaban solamente en la desmovilización de sus estructuras militares, dejando intactas sus estructuras criminales y mafiosas. (Castillo y Varela 2010:190).

EL BLOQUE CALIMA

Durante los días 10 al 13 de abril del 2001, días de las celebraciones religiosas de la Semana Santa católica, 500 hombres armados recorrieron la región del Naya. Incendiaron casas, dieron muerte a cerca de cuarenta personas y amenazaron y obligaron a huir a muchos más. Unas 3.500 personas, huyeron hasta pueblos en las tierras planas (Timba, Santander de Quilichao, Tóez, entre otros).(Defensoría del Pueblo, 2001). Permanecieron meses hacinados en los varios centros de acogida, pero paulatinamente, la mayoría retornó al Naya.

Los perpetradores de estos 3 días de actos barbáricos eran los paramilitares del Bloque Calima pertenecientes a las AUC.

La información sobre el Bloque Calima que se tiene hasta el momento se obtuvo a partir de la información obtenida en las versiones libres de los postulados; la revisión de procesos en la justicia ordinaria; la consulta de prensa; los informes de Policía Judicial de la época, del CTI, del DAS, de la Unidad de Derechos Humanos; los informes de inteligencia del Ejército y de información suministrada por las víctimas en la base de datos de la Fiscalía, SIJYP, que es recopilada tanto en la Fiscalía, como en las jornadas de atención a víctimas que realiza esta unidad periódicamente (GMH, G. D. M. H. 2012:193).

Sobre sus inicios como se afirmaba por otras fuentes, la Fiscalía coincide en establecer la llegada del Bloque Calima al Valle del Cauca en el año de 1999 por orden de los hermanos Carlos y Vicente Castaño. La hipótesis más aceptada, tanto por fuentes académicas y periodísticas, como por la misma Fiscalía, es que quien estaría más directamente implicado con la llegada del Bloque Calima al Valle del Cauca era el narcotraficante Diego León Montoya, alias “Don Diego” junto con Luis Fernando Gómez, alias “Rasguño” y Arcángel de Jesús Henao, alias “El Mocho”. En las informaciones recogidas por la Fiscalía, así como en las versiones de algunos postulados, se dice que “Don Diego” patrocinó los primeros meses al Bloque Calima con dineros para la nómina del grupo, material de intendencia y armamento, exigiendo como contraprestación que le custodiaran laboratorios donde procesaba alcaloides. (GMH, G. D. M. H. 2012:201).

En cuanto a la organización contaban con intermediarios que ocupaban posiciones informales dentro de la organización pero que se encargan de mediar entre entidades cuyos miembros deseaban tener poco contacto directo, como por ejemplo, entre las unidades armadas regulares y las milicias irregulares, quienes eran los que perpetraban la peor violencia. Este último caso se representaba en la figura de Armando Lugo, alias “El Cabezón”, quien ostentaba el cargo de coordinador logístico, según manifestó, y era el encargado de reunirse con miembros del Ejército y de la Policía para coordinar operaciones y compra de material de guerra, evitando que comandantes del Bloque lo hicieran de manera directa. La consecuencia de esta forma de funcionamiento, es que facilitaba operaciones a través de redes informales, lo que permitía a los jefes de las organizaciones negar la responsabilidad por las atrocidades resultantes. Todas estas características de la forma de organización que tuvo este grupo hicieron más difícil determinar cuándo sus miembros estaban ocultando algo intencionalmente o su desconocimiento se debía simplemente a estas mismas características que implican la división de tareas, el gran tamaño del grupo y la complejidad de las formas de autoridad internas y de ejecución de las acciones. (GMH, G. D. M. H. 2012:188)

Su dinámica estaba fuertemente imbuida de actitudes y propósitos contrainsurgentes. Aun cuando realizaron intentos retóricos de dotarse de una plataforma política, este grupo no tenía un proyecto político colectivo, positivo y propio, pero se unificaban en el objetivo común e integrador de tratar de impedir que la guerrilla tuviera éxito en el desarrollo de su proyecto político-militar insurgente. Los grupos paramilitares fueron organizados y patrocinados por civiles y sus combatientes fueron igualmente civiles, aun cuando los nexos con miembros de los organismos coercitivos del Estado fueron comprobados en muchos casos. Estos grupos contaban con el respaldo activo y pasivo de amplios sectores de la población en muchas regiones del país y se fueron configurado como actores civiles del conflicto armado interno en Colombia. Su dinámica corrió independiente de los planes contrainsurgentes del Estado, pues poseían y desarrollaban sus propios planes y proyectos tanto a nivel local como regional y nacional. (El Tiempo, 9 de febrero del 2011.)

Lo que se evidencio en una de las versiones de “H.H” (Ever Veloza Garcia) comandante del Bloque Calima cuando se le pregunto: ¿Quiénes fueron los primeros empresarios que habrían lanzado un llamado de auxilio a las AUC y en qué forma lo hicieron?

Sobre estas identidades, “H.H” hace algunas acusaciones en su versión libre. Dijo que a su llegada al Bloque Calima empezó a hacer contactos por intermedio de alias “El Rolo”, comandante de las AUC en Tuluá y Darién, con personas del Ingenio San Carlos, en donde idéntico al jefe de seguridad y a la gerente. Menciona que estas personas hacían un aporte mensual de 20 millones de pesos al Bloque Calima y, a cambio, se le prestaba seguridad a la gerente en una finca que tenía en Calima, Darién. También señalo que, en un comienzo, el Bloque Calima recibía un total de 250 millones de pesos que aportaban todas estas personas. Otro de los señalados por “H.H” se trata del ex gobernador del Cauca, Juan José Chaux Mosquera, quien con su tío habrían ayudado a fortalecer el grupo que ya había en el Cauca. Otras de las personas acusadas en su versión son: Luis Fernando Castro Botero, presidente de la Plaza de Toros y ganadero del Valle, quien sería el propietario de la finca Corcovado, lugar que fue base de este grupo, y el señor Mario Fernando Prado (periodista), quien habría ayudado a financiar un grupo de este Bloque en el Km 18 También se refirió al presidente de la Asociación de Harineros, hermano del médico que murió en cautiverio con el ELN. Según “H.H”, esas personas financiaban a los grupos de autodefensa del Valle del Cauca y Cauca con dineros que iban directamente a las manos de Carlos y Vicente Castaño. (El Tiempo, 9 de febrero del 2011.)

Además de esta financiación el Bloque Calima subsistió durante años, según el mismo ex comandante financiero de este grupo por la ayuda externa recibida en forma de hombres que les enviaban del Urabá antioqueño y de armas que adquirían gracias al intenso flujo de dinero proveniente del narcotráfico (GMH, G. D. M. H. 2012:208)

Con estos insumos el Bloque Calima se dedico a combatir los grupos guerrilleros en las distintas zonas del departamento, entre otras, a través del cobro del impuesto al gramaje. De esta forma, logro una cierta autonomía de su base social inicial, así como cumplir con las directrices contrainsurgentes de su organización a nivel nacional. (GMH, G. D. M. H. 2012:200)

Sobre su ideología y motivaciones La política antisubversiva, utilizada como base del concierto para delinquir, forma en la que se tipificó su acción para juzgarlos en común supone que las partes que integraron esta empresa compartieron una serie de motivos antiguerrilleros que en la práctica no hacían. Más bien, lo que parece haber existido, es una mezcla compleja y ambigua de identidades y acciones en donde interactuaron intereses políticos y privados simultáneamente, pero que quedan ocultos bajo el paraguas de la lucha antisubversiva. (GMH, G. D. M. H. 2012:225)

Con respecto a su accionar criminal se les imputaron crímenes de guerra y delitos de lesa humanidad, por el Fiscal 18 de Justicia y Paz en todas las audiencias llevadas a cabo, han sido calificados por este, en primera instancia, como crímenes de guerra y delitos de lesa humanidad. Estas, a su vez, son catalogadas como responsables de un ataque sistemático y generalizado contra la población civil, A su vez, también se releja un grupo que realizó infracciones propias de un conflicto armado, pero que también llevó a cabo delitos propios de la delincuencia común como el hurto calificado o las extorsiones. Estos delitos así listados podrían pensarse como un inventario del horror que muestra el extremo de degradación que alcanzó el accionar de este grupo, con acciones que involucraron todo tipo de vejaciones sobre la población como en el Naya , a la que no solo se asesinó, sino que se torturó, desapareció, desplazó, robó y se le dañaron sus bienes. Entendida esta como separada del conflicto interno. (GMH, G. D. M. H. 2012:227)

Aunque la Corte Suprema de Justicia indicó que la construcción de la verdad se debía realizar en la audiencia de legalización de cargos entre todos los intervinientes, tomando como base lo confesado por el postulado y la investigación adelantada por la Fiscalía, y en donde las víctimas pudieran ser escuchadas y aportar desde su conocimiento a esa verdad, lo cierto es que estas últimas poco asistieron a estas diligencias, y cuando lo hacían, rara vez se pronunciaban y más bien se limitaban a escuchar en silencio. Por lo tanto, esta reconstrucción de la verdad en el Proceso de Justicia y Paz, quedó principalmente en manos de la Fiscalía. (GMH, G. D. M. H. 2012:213)

Aunque las organizaciones de víctimas no estuvieron presentes, uno de los investigadores de la Fiscalía 18 hizo un balance y resalta lo que fue positivo del proceso: fue muy importante en el sentido de que algunas de las víctimas pudieron conocer la suerte de sus

familiares asesinados o desaparecidos. También porque se reabrieron procesos que ya estaban cerrados o habían prescrito, y se logró devolver muchos restos a familias cuyo dolor se prolongaba sin esperanzas de acabarse. (GMH, G. D. M. H. 2012:196)

LA MASACRE DEL NAYA, TRES DÍAS PARA NUNCA OLVIDAR

En el presente apartado habiendo ya hecho un panorama muy general del nacimiento, desarrollo del paramilitarismo y del mismo modo del surgir y actuar del Bloque Calima, el objetivo es analizar los hechos y las historias de asesinatos de la masacre del Naya logrando hallar relaciones sobre las diferentes conceptualizaciones alrededor de las masacres y la violencia.

El Naya en el 2001 era una región en donde vivían campesinos humildes dedicados a la agricultura y en menor medida a la pequeña minería, existían cultivos ilícitos también, La región es reconocida como una unidad geográfica de alrededor de 300.000 hectáreas, conformada por la hoya del río Naya desde los Farallones de Cali, al oriente, hasta la Costa Pacífica, por el occidente. Administrativamente está fragmentada entre la jurisdicción del Valle del Cauca (municipio de Buenaventura) y del Cauca (municipios de López de Micay y Buenos Aires). Esta pertenencia administrativa a departamentos distintos ha significado en la práctica la dispersión obligada de las demandas. La población aproximada es de 22.823 habitantes, de los cuales el 14% son nasa, el 78% afrocolombianos, el 1% Esperara Siapidaara, el 1% blanco- mestizo y el 5% restante corresponde a la población que permaneció desplazada .A pesar de largas horas de camino a pie o en mulas por una trocha rodeada por abismos, la hoja de coca y la plata que ésta produce atrajo a raspachines de otros lugares. Además, hicieron mayor presencia los grupos armados que se disputaron el control del territorio y la ruta de la pasta de coca hacia México, Panamá y Estados Unidos (Caicedo 2006:13)

Con este panorama ,en el Naya entre el 10 y 13 de abril de 2001 sucedió una masacre perpetuada por el Bloque Calima de las AUC que no dejó tiempo para el aviso, llegó sin antelación, sin ser bienvenida y sembró el terror en medio de sus pobladores, sus muertes no fueron normales y mucho menos comunes, fueron realizadas a sangre fría y sin el menor remordimiento, fueron premeditadas y llevadas a cabo con placer. El traidor arrebatamiento de vidas condujo a una región entera a caminar sendas de dolor, de desaparición y desesperación, al encontrar partes de seres amados o aun peor al no encontrar el más mínimo rastro de aquel ser humano. A sabiendas de que las desapariciones preceden

también a las eliminaciones físicas o, en una lógica más aterradorizante, son una estrategia para atemorizar a sus víctimas directas y a sus parientes.

Lo anterior envuelto en la dinámica en donde a medida que se expande la confrontación, las desapariciones se convierten en modos de castigo en venganza al apoyo brindado al enemigo, o cumplen con una función preventiva para impedir que el enemigo se beneficie de cualquier tipo de ayuda. (Cajiao 2012:35)

En este caso ese apoyo al enemigo significaba una supuesta relación que tenían los habitantes del Naya con la insurgencia de las Farc, cosa que no llegó a ser una relación en el sentido estricto de la palabra, sino la evidencia de que en las circunstancias signadas por la guerra, el miedo, la polarización y la inseguridad para sobrevivir hacen que, para los pobladores, sea necesario nadar entre dos aguas y acudir a estrategias que combinan el pragmatismo, el silencio y otras formas de búsqueda de seguridad o de no confrontación. Pero también operan lealtades y simpatías reales hacia los distintos ejércitos por parte de segmentos particulares de la población; se desarrollan vínculos (no siempre deseados). (Nora 2001:205)

En este orden de ideas el concepto que más llega a describir la masacre del Naya en cuanto a la matanza que se dio teniendo en cuenta los hechos atroces posteriormente relatados es el de Uribe en donde las masacres y las mutilaciones que las acompañan son todo un cambio en la morfología humana que objetiva el cuerpo con el fin de arrasar al sujeto, la división por partes del cuerpo humano significa la disociación de una estructura constituida para desarrollar diversas acciones que en definitiva construyen un entorno social, al destruir este elemento constituyente, se destruye un entramado de significados y símbolos propios de la cultura, el hecho de destajar la carne, quebrar un hueso, degollar un cuello o abrir las entrañas admiten todos y cada uno significados y fines diversos, es así por ejemplo que al cortar la piel se infiere un dolor que es tolerable, cuando se quiebra un hueso se imposibilita al cuerpo para responder a un estímulo externo, cuando se decapita el significado es más macabro ya que como una parte primordial del cuerpo su desprendimiento es el desmoronamiento de la estructura, sobreviene la muerte, el abrir las entrañas expone lo oculto, da cuenta de cómo funcionan, qué nos compone, al exhibir los órganos se muestra

ese interior perfectamente ordenado que se profanó desde la primera puñalada. (Uribe, 1984:277)

En este sentido para entender cómo puede llegar a tener cabida esta definición de masacre en el Naya es necesario exponer algunos casos que se desarrollaron en esos 3 días de terror.

Un informe del Ejército, citado por la CIDH, registró que fueron 500 los paramilitares que, ingiriendo licor, celebraron las muertes de los señalados guerrilleros que iban dejando a su paso.

"Portaban una motosierra, con la cual descuartizaron a varias víctimas", señala el documento."

Según el ex jefe paramilitar, los guías para esta incursión, fueron alias 'Peligro' y 'JJ', ex miembros de las FARC y del ELN, respectivamente, quienes fueron reclutados por las AUC y que conocían perfectamente la zona. (El Tiempo 18 de abril de 2011)

Uno de los casos que forman parte de esta masacre se desarrolla al frente la casa de Saul Dagua, ya en los adentros del Naya, el comandante de más de 300 paramilitares le dijo a Javier, un niño de 9 años que miraba con enojo y confusión lo que estaba pasando: "Pelao, vaya dígame a la gente que baje aquí a la reunión".

"El niño se fue corriendo y se encontró a Luis Ómar, un afro descendiente que recibió la noticia", cuenta Enrique Fernández, víctima de la masacre del Naya. Al regreso Javier había cumplido con el mandado, sin embargo, sólo Luis Ómar llegó a lo que sería su última cita. Varios paramilitares le solicitaron una cédula que nunca cargó con él, en una región olvidada por el Estado. En una zona donde las escuelas fueron la tierra, el azadón y la marimba. "No la tengo", dijo el negro. Esas fueron sus últimas palabras, hasta que varios paramilitares sacaron sus machetes y descargaron con toda su fuerza el filo de esta arma sobre su humanidad. El cuerpo inerte fue cayendo lentamente sobre la áspera tierra que se tragó la sangre, y casi sobre los pies de Javier, que miró con impotencia cómo este afrodescendiente murió siendo un esclavo de la guerra."(Verdad Abierta 2013)

Con esta muerte se pone en relieve como la condición humana se pierde en un extraño juego de roles en los que existe una deshumanización y una animalización tanto de la

víctima como del victimario ,es decir, a la víctima se le degrada hasta tal punto que es tratado como un animal, como una cosa más, como una bestia apta para el dolor,(como si fuese en el caso de Luis Omar un tronco de madera inerte al que se puede cortar hasta el final) un ser menospreciado al extremo que se encuentra a total disposición de su agresor, Este proceso de animalización y cosificación del ser para después acabar con su vida, coarta la voluntad, de la cual se hablará más adelante, y por ende la capacidad de defensa, el hecho de hallarse atado de pies y manos incapaz de moverse, (o en este caso rodeado de armas y enemigos) amordazado y con una ametralladora o una motosierra enfrente mengua todo acto de valor y valentía de la víctima(Lair 2004:178)

En cuanto al niño espectador durante las confrontaciones entre actores armados por el control de un territorio, el ver toma un significado particular tornándose a veces en amenaza, en otras en la prisión del evento traumático o transformándose en testimonio”, la observación de la masacre sitúa al individuo ante una ambigüedad, por un lado como testigo y posible comunicador de los hechos, pero que a causa de las amenazas y el miedo prefiere esconder o camuflar la verdad, y por otro lado como víctima directa de la acción cuyo trauma genera toda clase de sentimientos; culpabilidad, vergüenza y humillación. (Riaño 2006:194).

Otro de los testimonios viene desde una de las mujeres viuda por la masacre. Lisina una actual madre cabeza de hogar, pero en el 2001 una mujer con un matrimonio feliz, quien relata:

Mi esposo era arriero, arriaba mulas, era muy trabajador. Teníamos un restaurante en Alto Sereno y compartíamos todo, trabajábamos, vendíamos comida, yo le ayudaba a él a tumbar monte, sembrábamos fríjoles, maíz. Desde que él murió, la situación ha sido muy horrible.

A las 6:30 a.m los mataron a ellos. Era un Jueves Santo y venían de matar más gente y descuartizarla. A mi esposo lo llevaron afuera de donde vivíamos.

- No lo maten- yo les decía- él es el único que ve por mí y por la niña

– No, no pida favores, vinimos a limpiar esto, no a que nos pidan favores. Dele gracias a Dios que no la matamos a usted porque tiene un niño.

- No nombre al Señor, no nombre a Dios porque si ustedes matan, ustedes no tienen Dios encima. Están matando inocentes que no tienen nada que ver con la guerra- Pero, ¿usted cree que me escucharon?

Luego cogieron a mi niña y la humillaron, cuando tenía 7 años; hoy tiene 23. Ese día acabaron con mi existencia. Si usted me ve, yo tengo 62 años pero estoy vieja. La vejez mía no es de edad, es de sufrimiento. (CDMH 2016)

Posteriormente Lisinia tuvo que lidiar con el flagelo del desplazamiento, en las mujeres desplazadas, el dolor no tiene tiempo de expresarse en los ritos fúnebres ni en las llamadas novenas de difuntos, ya que su duelo debe postergarse indefinidamente hasta confundirse con el duelo del desplazamiento. La pérdida de sus esposos se apareja con la pérdida de sus casas y el abandono del campo, en duelos inconclusos que se postergan merced a la lucha por la supervivencia propia y la de los hijos. Las emociones se confunden y el cúmulo de preocupaciones y penas se enmarañan, mientras se resuelve lo más importante que es sobrevivir en la ciudad. Poco hablan de ese dolor. Aparentemente, ni lo recuerdan. Está oculto tras las urgencias que les plantean los nuevos contextos. (Peláez 2005:82)

Para las mujeres que vivieron el duelo con el conocimiento de que el cuerpo de sus esposos quedó despedazado por la acción violenta, el acontecimiento se vuelve más traumático. Pensarlo, o verlo destrozado, causa un verdadero tormento. A las mujeres que perdieron a sus esposos en combate, y en circunstancias en las que el cuerpo quedó desmembrado, no les permiten ver los cadáveres. (Peláez 2005:87)

Durante el desplazamiento, Lisinia habitó en los campamentos de refugiados de Toez, Cauca. De esa primera época ella recuerda que se encerró en su casa y no quería hablar con nadie, ni siquiera con sus hijos y hermanas: “a mí no me gustaba hablar con nadie, menos del tema de la masacre, no aceptaba que eso hubiera pasado; la gente, sobre todo la gente con acento costeño, negra o afro me daba miedo, como esos “paracos” habían venido de la costa y pues eran así, morenos, yo no podía ver a un negro u oír a un costeño por que salía corriendo para mi casa”. No obstante su encierro, cuando los refugiados de Santander de Quilichao decidieron conformar ASOCAIDENA nombraron a Lisinia cabeza de la organización porque representaba a las “viudas del Naya”. “Yo acepté, y ahí fue cuando me tocó ir de seguido a Santander, traía las noticias y tenía que comunicárselas a toda la

comunidad desplazada en Toez. Fue entonces cómo, sin proponérmelo, comencé a hablar otra vez con la gente. Vea usted, ¡quién iba a pensar que trabajar en la organización de la comunidad me iba a servir para aceptar lo que me pasó, perder el miedo y querer seguir adelante!”. (Castillo y Varela 2010:202)

Otro de los desgarradores sucesos de la masacre fue relatada de esta manera:

Ella venía con una sudaderita verde y botas y a ella se la dedicaron, que si era guerrillera, que era guerrillera. A ella la golpeaban. Como ella tenía un cabello largo hasta por aquí, le cogían unos manojos de cabello y se lo arrancaban y le decían “ve gran hijuetantas, confesá que vos sos guerrillera”. Ella decía “no, yo no soy guerrillera, yo trabajo en el Naya, yo trabajo en Corinto” y ella les suplicaba, les decía “por favor no me vayan a matar”. Entonces le decía uno de los paramilitares, le decía “no, si usted está muy fresca pa’ nosotros” y la cogían, le tocaban los senos. Le dijeron que estirara el brazo así y la chuzaban como con unos ganchos. La chuzaban y le arrancaban los pedacitos de piel y esa muchacha lloraba y gritaba muchísimo. Hasta ahí fue la última vez que yo vi a la muchacha. Si, ella apareció después. Le mocharon la cabeza, le cortaron los brazos. Si, ella fue la que mataron en el Ceral. Le mocharon la cabeza y la cabecita se la metieron en una estopa y la tiraron para la carretera así pa’ abajo. La encontraron en la carretera. (Abierta V 2013)

Con este cruel asesinato se puede estudiar como el cortar las manos es acabar con el origen de la victima de acuerdo a una determinada cosmovisión ligada al trabajo y la vida, esto indica que la perdida de este órgano trae como consecuencia un desmoronamiento en la actividad laboral sujeta principalmente a actividades agrarias. Por otro lado, la amputación de los pies afecta directamente la capacidad de movilización de la persona, el no poder moverse libremente coarta los ánimos de sobrevivir y sume al individuo en un estado de quietud obligada y agónica. Por último las orejas son tomadas como símbolo de victoria ante el arrebatamiento de una vida y semejan un galardón atroz que identifica al asesino y descompone a la víctima, pues representan un órgano de suma importancia para el reconocimiento auditivo del ambiente y en el sentido estético estigmatiza a la persona si logra conservar su vida. (Cajiao 2012:50)

Por otro lado, el mensaje de los cuerpos destrozados en público es inequívoco ,como una escritura y, como una escritura está hecho de signos reconocibles socialmente. Aun después de la muerte el cuerpo es sometido al ultraje de la desfiguración y de la deshumanización. (Agamben 2000:99) aun después de muerta su cabeza fue puesta en una bolsa y tirada a la carretera.

En este sentido el cuerpo surge como un dispositivo con carga política, un símbolo, un espacio, entretejido en el texto de la violencia que se (re) conoce y al mismo tiempo se (des) conoce, transmitiendo mensajes al tejido social produciendo terror y parálisis, con el “reparto espacial de los cuerpos”. (Lair 2003:88)

Desde el punto de vista psicoanalítico, la unidad corporal es la que constituye el sujeto: una imagen del cuerpo que llega a través de otro. Su fragmentación, por oposición, es el horror, lo siniestro, lo irrepresentable, lo innombrable. (Blair, 2005: 119).

En este asesinato el exceso busca la proximidad del otro. El asesino trabaja a mano y de cerca, quiere ver el suplicio del cuerpo y el miedo, al verse cara a cara con la muerte, víctima y victimario asumen los roles de la situación, el destino está echado, para uno continuará y para el otro será su ultimo día sobre la tierra, el miedo y la resignación se apoderan de él, el placer de ver sufrir reflejado en los ojos del verdugo estremece aún más a la víctima, los instrumentos físicos utilizados por el perpetrador le permiten tener un contacto directo con la víctima, así su cuerpo hace parte de la acción, ya que es estimulado por la violencia en su más cruel expresión.(Lair 2004:168)

Con los asesinatos narrados se puede entender como la masacre del Naya, es algo así como una “profundización del dolor” que apela a otros lenguajes y a otros códigos de comunicación, para hacer efectiva su estrategia de terror.” El paso de la racionalidad de la violencia, como instrumento utilizado para alcanzar ciertos fines, al sinsentido de la crueldad, dibujan una línea delgada que separa la vieja afirmación en la cual el fin justifica los medios y por otro lado se encuentra la desinhibición plena de las pasiones humanas que termina por nublar el razonamiento del ser. (Lair 2004:176).

En el Naya no hay acuerdos sobre el número de víctimas que dejó la masacre; la defensoría del Pueblo reconoce 40 asesinatos pero la comunidad sostiene que son más de 100 contando a los desaparecidos. (DNI Colombia 2003)

Los paramilitares al violar los espacios tanto privados (hogares) y públicos de sus víctimas no dejaron lugar a donde huir, donde protegerse, donde esconderse, de la ola de violencia que traían consigo estos invasores y usurpadores de su entorno y de roles sociales que supuestamente jugaban a favor del menos afortunado. Para los habitantes del Naya Cuando el entorno que se es conocido, fue tan atropellado, como víctimas desconocieron su contexto y se hallaron ante la imposibilidad de actuar, sumándole a esta terrible confusión el desconcierto de no saber quiénes están de su lado y quienes en contra. (Nahoum Grappe 2005:51)

Por parte del Bloque Calima dentro del proceso de expansión de la violencia hacia los civiles, los cuerpos fueron marcados, desmembrados y maltratados con frecuencia, para causar sentimientos difusos de terror entre las poblaciones atrapadas en la incertidumbre y la sorpresa. Los cuerpos son, en este sentido, la prolongación y/o el sustituto de los territorios del enemigo que no se pueden atacar ni controlar con firmeza. Se han vuelto los espacios de proyección del terror que se inclina en muchos aspectos hacia la desterritorialización. Entre más muertes sean provocadas, si son acompañadas por sevicia y el grado de violencia es considerable, se puede afirmar que ha existido una masacre, en el caso del Naya se desató una violencia colectiva contra gentes sin defensa, que no podían ni huir ni oponer resistencia o, como una acción excesiva donde la violencia disfrutaba de una libertad absoluta pues ella no tenía ninguna oposición a vencer. (Cajiao 2012: 42)

Además de asesinatos también se produjo violencia sexual, aunque es el tema sobre el que más silencio se podría decir que se presenta. Por parte del Bloque Calima solo se han confesado cuatro casos de violaciones contra mujeres, a pesar de que el Fiscal 18 ha hecho en reiteradas ocasiones preguntas a los versionados sobre este tipo de delitos. Cuando se le pregunta por hechos de violaciones, la mayoría ha dicho que no tiene conocimiento de ningún caso de este tipo y que esa era una falta muy grave dentro del grupo. El mismo “H.H” manifestó que no tenía conocimiento que esto hubiera ocurrido alguna vez con los hombres bajo su mando. (GMH, G. D. M. H. 2012:184)

Pero para los integrantes del Naya y por su puesto para las mujeres violadas la verdad estaba en sus entrañas, y saltaba a la vista cuando en los albergues y lugares a donde se desplazaron nacieron los hijos de la masacre a quienes muchas veces llamaban paraquitos y en el peor de los casos sobre todo al hablar por hablar se decía llevaban el mal en la sangre.

Después de la masacre y hacinados en Santander de Quilichao la gran mayoría de desplazados del Naya, se encuentran versiones como la de Yerson:

Yerson decidió entonces, en forma espontánea, contar su “proceso”. Dijo que cuando la masacre él no estaba en el Naya sino que había salido a la ciudad de Cali por unos días. Después de enterarse de los hechos, se fue a vivir en el albergue que se había armado en la Plaza de Toros de Santander. “En Santander yo empecé un proceso con los niños y los jóvenes”. “Cuando llegué a Santander sentía rabia por lo que había pasado. Con la masacre perdí mi empleo y todo lo que tenía. Sentía ganas de salir corriendo y volver a comenzar lejos. Entonces, una vez vi a un que niño tenía una pelotica de trapo y jugaba con su hermano; con furia pateaban la pelota contra la pared de la Plaza de Toros mientras gritaban ‘ejee’, una exclamación muy del Naya. Les pregunté y dijeron que jugaban “la melea”. Vi a esos niños jugando con la pelota de trapo y a otros que hacían las cosas con miedo; los vi como niños nómades, que estaban deambulando, y como mi hermano es motivador, decidí reunirlos. Les pregunté qué querían hacer y uno dijo que quería crecer, meterse a la guerrilla y vengarse de los paramilitares. Me acordé de la pelota y empecé un proceso con el deporte. (Castillo y Varela 2010:198)

LOS PARAMILITARES, BURÓCRATAS DE LA MUERTE SIN IDEOLOGÍA ALGUNA

En el presente apartado el objetivo es realizar una relación entre las versiones de algunos de los integrantes del Bloque Calima con respecto a porque hicieron lo que hicieron, con el concepto de la banalidad y otros conceptos que nos pueden servir de herramientas analíticas para poder entender de una manera más académica las razones y motivaciones detrás de sus actos.

Para ello es preciso aclarar la definición del concepto de la banalidad del mal, el cual se desarrolla en el libro sobre el caso del criminal nazi Eichmann en Jerusalén ¿Qué es lo que se juzga al llevar al estrado a Eichmann?, ¿al nazismo, o a un hombre de carne y hueso? Frente a ello, y pese a tener en contra al Estado y la prensa israelitas, Arendt opta por esto último, y para ello deja en claro que el acusado no es el monstruo que se quiso presentar, sino uno más de entre tantos burócratas del nazismo, que a fuerza de eficiencia y ubicuidad pretendían escalar en la pirámide del poder estatal alemán (Arendt 1964:3).

En esta investigación se pretende demostrar como este concepto también aplica en el caso de los paramilitares poniendo como mínimo ejemplo, el estudio de caso en la masacre perpetuada por el Bloque Calima, ya que también eran hombres que como se ve en las versiones libres discrepan de las opiniones que la multitud tiene sobre ellos.

Los integrantes del Bloque Calima se ven a sí mismos como sujetos de la historia que hicieron lo que tenían que hacer en su momento, y lo hicieron, no sin errores, pero sí exitosamente. Y fue una victoria que para ellos se tradujo en beneficios políticos y económicos tanto a nivel nacional como regional. Dijo Armando Lugo, alias “Cabezón”, en una entrevista para el diario El Espectador del 4 de marzo del 2009: “La guerrilla está debilitada porque nos pusimos las botas... Si las AUC no hubieran aparecido, ¿dónde estaría la guerrilla? Podríamos tener un presidente guerrillero”. (GMH, G. D. M. H. 2012:172)

Profundizando mas en el concepto, como se podría explicar que alguien como Eichmann ejecutara ordenes con tan poco criterio propio al igual que el resto de los operadores del Tercer Reich, a lo que Hannah Arendt responde, Según las convicciones religiosas de

Eichmann, declaró que era un Gottgläubiger, palabra con que los nazis designaban a aquellos que se habían apartado de la doctrina cristiana, y se negó a jurar ante la Biblia) aquel acontecimiento natal debía atribuirse a «un más alto Portador de Significado», entidad que en cierto modo puede identificarse con el «movimiento universal», a la que la vida humana, en sí misma carente de «más alto significado», está sujeta. La terminología es verdaderamente sugerente. Llamar a Dios Höheren Sinesträger significaba, lingüísticamente, darle un lugar en la jerarquía militar, ya que los nazis cambiaron el término militar «receptor de órdenes», es decir, Befehlsempfänger, por «portador de órdenes», es decir, Befehlsträger, indicando con ello, como en el caso del antiguo «portador de malas nuevas», la carga de responsabilidad y de importancia que se pretendía pesaba sobre los hombros de aquellos cuya función era la de ejecutar las órdenes. (Arendt 1964:16). Situación que hasta cierto punto permite hacer un símil con el caso colombiano, donde en diversos momentos del conflicto los combatientes se convierten en receptores de órdenes, que poco a poco los convierten en verdaderos burócratas de la muerte.

Como se evidencia en los detalles que se saben hoy sobre la organización paramilitar, en donde muchas tareas son necesariamente delegadas, con el resultado de que aquellos en las posiciones más altas muchas veces no están directamente involucrados en decidir las. La división de tareas dentro de este tipo de organizaciones hace que sea posible que cada elemento de un hecho criminal sea cometido por una persona diferente, de modo que ningún participante individualmente pueda dar cuenta de todos los elementos que constituyeron un hecho dado. Este tipo de situación es muy frecuente durante las versiones libres, cuando los versionados relatan que llevaron a la víctima hasta donde su comandante, pero de ahí no saben qué pasó con ella, o se encargaron de asesinarla pero el cuerpo lo enterró otro, etc., de modo que aunque participan en un hecho, les es imposible dar cuenta de la secuencia completa que permita saber qué fue lo que pasó exactamente de principio a fin con una víctima concreta. (GMH, G. D. M. H. 2012:187)

Más concretamente la relación con el concepto europeo se haya al analizar casos en que, actuando como comandante urbano, es decir, en calidad de mando medio, da la orden a sus subalternos de asesinar a las víctimas después de haber obtenido autorización de su comandante superior o haciendo cumplir una orden de este. Por lo tanto, este mayor grado

de autoridad o jerarquía queda invisibilizado al equiparar dos situaciones bajo la misma categoría, en las cuales el imputado ostenta posiciones de poder distintas.

Para poder lidiar con ello se crea la figura de la coautoría que es incorporada al Código Penal colombiano, representa la ejecución de un delito cometido conjuntamente por varias personas que participan voluntaria y conscientemente de acuerdo a una división de funciones. Según la Comisión Colombiana de Juristas, la mayoría de los fiscales han optado por imputar a quienes, desde un puesto de mando, ordenaron la comisión de crímenes, responsabilidad penal a título de coautoría impropia, como es el caso del Fiscal 18 de Justicia y Paz. La coautoría impropia es una modalidad de la coautoría que implica que todos los autores cometen el hecho en conjunto, aunque dividiéndose el trabajo: unos planificando los crímenes y los otros ejecutándolos. En este modelo de imputación, todos los intervinientes comparten una disposición de rango equivalente, es decir, parte de la horizontalidad de la relación entre los coautores. Por esto, cuando se utiliza este modelo para tipificar la acción de miembros de organizaciones más grandes y jerarquizadas como las AUC, se invisibilizan la diferencia entre superiores jerárquicos y mandos medios y bajos y su contribución a la guerra. (GMH, G. D. M. H. 2012:231)

También los fiscales se dieron a la tarea de determinar el grado de influencia de los líderes sobre los seguidores, hicieron lo posible por definir cuál fue la responsabilidad individual que tuvo cada uno de los acusados en estos hechos y trabajaron por garantizar que las penas impuestas se correspondieran con el daño causado y cumplan la función de hacer justicia y reparar. Una labor de una gran complejidad, dadas las particularidades que acabamos de señalar. (GMH, G. D. M. H. 2012: 215)

Para que se configure el tipo penal de concierto para delinquir. Como han encontrado distintos estudiosos de las organizaciones criminales, las motivaciones de los hombres de la base suelen ser, por lo general, muy variadas, cambiantes y con frecuencia confusas. Si miramos las motivaciones para ingresar al Bloque Calima que han expresado los postulados en el transcurso de las versiones libres hemos encontrando motivaciones de tipo económica, por ejemplo, mucho más recurrente que otras más políticas, como lo supone la existencia de una política antisubversiva común. (GMH, G. D. M. H. 2012:219)

Retomando el concepto de banalidad del mal se pone en relieve como podían actuar con tan poco criterio propio, en las versiones libres cuando se les pregunta por los motivos de ingreso a la organización, la mayoría, en especial los postulados del Valle y Cauca, ha contestado que ingresaron porque no tenían trabajo o por sus difíciles condiciones económicas, viendo en la organización una forma de adquirir recursos. Por lo general, el sentido que se le da a las actividades realizadas dentro del grupo por parte de los versionados se enmarca dentro del concepto de “trabajo” cuya recompensa es la remuneración monetaria y la organización es asumida como una “empresa” que les proporciona ese trabajo: “Yo mataba porque me mandaban, yo tomé esto como un trabajo que si no hacía las cosas no me pagaban” (“El Chacal”). (GMH, G. D. M. H. 2012:219)

En este orden de ideas el ingreso en las formaciones paramilitares era una carrera como cualquier otra, no solo generaba un salario y medios de subsistencia si no que permitían acceder a un estatus cuyos símbolos eran el uniforme y las armas sobre todo permitían pertenecer a una organización y quizá esto era lo esencial , pertenecer a grupos que definen modelos de conducta y de disciplina, donde la autoridad de los comandantes sustituye favorablemente, en jóvenes que a menudo solo tienen 15 años o menos, la falta de autoridad de los padres. (Pecaut 2001:17)

Sobre la banalidad del mal en los paramilitares la banalización de la violencia, disminuye la visualización de las situaciones de terror, se da una continuidad suficientemente fuerte para que el terror sea percibido en buena parte como una situación de hecho que no cuestiona las rutinas de la violencia sin que existan categorías intelectuales o políticas que permitan entenderla y menos aún darle sentido. (Pecaut 2001:10)

En este mismo sentido está la respuesta de alias “El Gavilán”, uno de los versionados oriundo del Valle que fue patrullero, ante la pregunta por los objetivos y la ideología del grupo: “La ideología que tenían las autodefensas la sabrán esos señores, yo no sé tras de qué íbamos nosotros verdaderamente”. Afirmaciones como esta denotan una forma de pertenecer a este grupo en función, principalmente, de la obtención de recursos, que se corresponde con los bajos niveles de entrenamiento que se dieron en el Valle del Cauca y Cauca comparados con otras regiones, pero también con las formas como la población rural se relacionaba con la guerrilla en estos departamentos, en donde, en cierta medida, las

poblaciones campesinas lidiaban con la presencia de estos grupos de formas tal vez menos problemáticas que en otras regiones. (GMH, G. D. M. H. 2012:221)

Otro concepto que nos amplía más el panorama del proceder paramilitar es el de Sartre (citado en Arendt: 1970,49) señalando que por medio de la violencia «un hombre se siente más hombre cuando se impone a sí mismo y convierte a otros en instrumentos de su voluntad», lo que le proporciona «incomparable placer», por lo tanto la violencia es un acto por medio del cual los hombres someten a los hombres para sentirse superiores a los demás. Como es el acontecer de las diversas violencias de Colombia, donde en diferentes momentos los actores armados ejercen la violencia para glorificar su propio nombre y construir con el paso de los años un mito alrededor de las personas, como es el caso del bandolerismo y del accionar paramilitar.

De esta manera se presenta una relación entre poder y violencia; el poder siempre precisa el número, mientras que violencia, hasta cierto punto, puede prescindir del número porque descansa en sus instrumentos (Arendt 1970:56). Poder corresponde a la capacidad humana, no simplemente para actuar, sino para actuar concertadamente. El poder nunca es propiedad de un individuo; pertenece a un grupo (paramilitarismo en este caso) y sigue existiendo mientras que el grupo se mantenga unido.

Más allá de la violencia está el terror, que no es lo mismo que la violencia; es, más bien, la forma de gobierno que llega a existir cuando la violencia, tras haber destruido todo poder, no abdica sino que, por el contrario, sigue ejerciendo un completo control (Arendt 1970:75).

Hay dos tipos de terror el primero (contra el estado y la opinión pública) no tiene base territorial, el segundo, entiende perversamente la lógica de protección, los narcotraficantes utilizan muchas veces un terror territorializado por medio de los paramilitares, la alianza entre militares, dirigentes políticos y narcotraficantes se encamina a eliminar una posición política. (Pecaut 2001:20)

El recurso del terror está acompañado de la puesta en escena del horror para impedir todo intento de resistencia por parte de la población. Las masacres como vimos, revelan un simbolismo fundamentado en el número, los paramilitares han regresado a antiguas

prácticas, los cuerpos descuartizados son expuestos en lugares públicos en modo de advertencia. (Pecaut 2001:24)

En muchos de estos casos, no existió recurso alguno para las poblaciones sometidas al terror, por su parte las instituciones públicas no ofrecían ninguna protección pues muchas veces las fuerzas de seguridad son los primeros autores del terror y la justicia como vimos brilla por su ausencia. (Pecaut 2001:24)

Además de que muchos intereses se esconden detrás de la intervención de los paramilitares. El terror se autofinancia sin problema en la medida en que el precio de las tierras y de los negocios se revalúa significativamente en las regiones reconquistadas. (Pecaut 2001:26)

En esa misma medida los grupos armados por fuera de la ley, sean guerrillas, paramilitares, o incluso los ejércitos privados al servicio del narcotráfico, logran capitalizar, explica Restrepo, un sinnúmero de resentimientos afectivos y descontentos interpersonales y sociales, exculpándose tras una dinámica grupal en la que se trastocan valores, normas y lealtades, y que permiten justificar finalmente, ya sea tras un argumento ideológico o político, la actitud recurrente de matar. (Restrepo 2002:91)

CAPITULO 3. MILITARES, BURÓCRATAS DE LA MUERTE. LA TANATOPOLITICA

LAS EJECUCIONES EXTRA JUDICIALES

En el presente capítulo los objetivos consisten en primera medida recapitular el surgimiento y desarrollo de la práctica criminal denominada ejecuciones extrajudiciales (falsos positivos) siendo para ello de gran ayuda la prensa nacional de ese entonces, en segundo lugar se exponen casos que ponen en evidencia el curso de sucesos que ejecutaban los perpetuadores de los crímenes, siguiendo con la exposición de un caso contrario en donde se les retira de sus cargos a un pelotón completo por no efectuar el asesinato de una mujer desarmada, finalizando con la respectiva relación que fue encontrada entre estos deplorables asesinatos y el concepto de banalidad del mal de Hanna Arendt.

En este orden de ideas Ninguno de los instrumentos internacionales define expresamente que se entiende por ejecuciones extrajudiciales, por lo que el concepto se ha venido formando paulatinamente, a partir de la costumbre (los conceptos de ejecución extrajudicial, ejecución extralegal y ejecución arbitraria se consideran como sinónimos). En ese sentido, cabría afirmar muy preliminarmente que se reconoce conceptualmente como una ejecución extrajudicial cuando se consuma la privación arbitraria de la vida por parte de agentes del Estado, o con la complicidad, tolerancia o aquiescencia de éstos, sin un proceso judicial o legal que lo disponga. (Henderson 2006: 285). El anterior concepto se desarrolla en los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) (2006-2010) y su política nacional denominada seguridad democrática, a mi juicio y en aras de enriquecer el concepto La ejecución extrajudicial es una violación que puede llevarse a cabo, en el ejercicio del poder del cargo del funcionario estatal, de manera aislada, con o sin motivación política, lo que es más grave aún y lo que sucedió, es que se dio como una acción obtenida de un comportamiento de carácter institucional y en este orden siguiendo una política de gobierno.

La dinámica de estos asesinatos fue resumida de la siguiente forma por, el Relator Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales en 2009:

Un ‘reclutador’ engaña a la víctima con falsas pretensiones y la lleva a una localidad remota. Allá, al poco tiempo de llegar, miembros del ejército matan al individuo. Luego se manipula el lugar de los hechos para que parezca que la persona fue dada de baja legítimamente en el fragor de un combate. A menudo se hace una fotografía en la que sale vistiendo uniforme de guerrillero con un arma o granada en la mano. Las víctimas suelen ser enterradas de manera anónima en fosas comunes, y los asesinos son premiados por los resultados conseguidos en la lucha contra la guerrilla. (RELATO ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS 2009:2)

Haciendo un recorrido por las cifras entre julio de 2002 y diciembre de 2007 se registraron por lo menos 1.122 casos de ejecuciones extrajudiciales atribuibles directamente a la Fuerza Pública, frente a 669 casos registrados entre enero de 1997 y junio de 2002 (Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz 2008:2) la cifra se duplica del gobierno pastrana al gobierno Uribe.

También la Oficina en Colombia de la Alta Comisión de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos estimó que más de 3.000 personas pudieron haber sido víctimas de ejecuciones extrajudiciales, atribuidas principalmente al Ejército. La gran mayoría de casos ocurrió entre los años 2004 y 2008 (Alta comisión de las naciones unidas 2011:26)

Estos casos empezaron a salir a la luz pública a comienzos del 2006 el relator de la ONU para las ejecuciones extrajudiciales, Philip Alston, junto con la Alcaldía de Medellín, la Gobernación de Antioquia, la Fiscalía General de la Nación y otros organismos del Estado colombiano denunciaron que la IV Brigada del Ejército de Colombia había presentado los cadáveres de cerca de 30 civiles como guerrilleros dados de baja en enfrentamientos en distintos municipios del departamento de Antioquia. (CNMH 2013: 234) A partir de esa noticia, los medios de comunicación continuaron mostrando con alguna frecuencia casos de civiles dados de baja y presentados como insurgentes abatidos en combate.

Una de las primeras opiniones que empezó a circular entre la población colombiana establecía que, pese a lo lamentable de la situación, podía tratarse de casos aislados. Algunos lo calificaron como el trabajo de “manzanas podridas” dentro del Ejército. Sin embargo, desde el comienzo se advirtió que la situación podría ser el resultado de la presión

ejercida sobre los militares durante el Gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez para que presentaran resultados o “positivos” en la lucha contra la guerrilla. También se hizo evidente la falta de control institucional, pues en los casos en los que el Ejército había tenido conocimiento de casos de ejecuciones extrajudiciales, las investigaciones disciplinarias iniciadas habían terminado por “falta de mérito” para continuarlas. (SEMANA 2006)

El periodismo investigativo le dio el nombre de ‘falsos positivos’ en el año 2008 a lo que entidades como el CINEP/PPP los definieron como casos reportados por Unidades de la Fuerza Pública como resultados positivos en la acción contra grupos armados ilegales, y que son reportados en los informes oficiales como “muertes en combate” de actores insurgentes y otras acciones legítimas de guerra según el DIH, (CINEP, 2009).

Según informaciones de prensa, en abril de 2009 la Unidad Nacional de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la Nación adelantaba 1.009 investigaciones por denuncias de falsos positivos, correspondientes a 1.666 personas ejecutadas extrajudicialmente, de las cuales 1.507 eran hombres, 108 mujeres y 51 niños, cometidas presuntamente por miembros de las Fuerzas Militares (El espectador 2009)

Philip Alton, relator especial de las Naciones Unidas para las ejecuciones arbitrarias también el detallo su preocupación, por la tasa de impunidad en relación con presuntas ejecuciones por parte de las fuerzas de seguridad, que llega hasta el 98,5 por ciento, según fuentes creíbles. (SEMANA. 2010) En efecto, para un buen número de fiscales, uno de los principales obstáculos político-institucionales a su trabajo fue el peso de los militares en la dirección de las investigaciones y los riesgos que asumía aquel que decidía meterse con ellos.

Existía resistencia de la Fuerza Pública a someterse a las reglas de restricción del fuero establecidas por la Corte Constitucional. Esta resistencia se convirtió, en varios casos, en motivo de controversia procesal, lo cual terminó afectando la celeridad de las investigaciones en graves casos de violaciones a los Derechos Humanos. (CNMH 2013:230)

Este proceso culminó en la aprobación de la reforma constitucional del 2012 que amplió el fuero en contravía de las limitaciones establecidas a partir de la jurisprudencia constitucional. El fuero militar, esto es, el derecho de que gozan los miembros de la Fuerza Pública, por pertenecer a esta, de ser juzgados por un juez diverso al que ordinariamente tiene la competencia. (CNMH 2013: 231)

En cuanto a las versiones del gobierno el entonces presidente Álvaro Uribe insistió en que, a pesar de la masividad de las ejecuciones extrajudiciales, se trataba de casos aislados que no podían ser entendidos como una política de las Fuerzas Armadas. Por su parte, las organizaciones de Derechos Humanos se empeñaron en demostrar que las ejecuciones extrajudiciales podrían ser el resultado de una política sistemática y generalizada del Ejército, que se habría originado en una directiva interna de incentivos y premios dados a los militares por bajas en combate. (LA SILLA VACIA 2009)

Lo cual generó temor del Gobierno frente al eventual éxito de esta teoría era que esta podría abrir las puertas a la idea de que los “falsos positivos” constituirían un crimen de lesa humanidad y que, en esa medida, podría activar la posibilidad de que la Corte Penal Internacional actuara en el país, cosa que de hecho pasó. (LA SILLA VACIA 2009) Con el ánimo de evitar la presencia de la CPI, el Gobierno impulsó la realización de al menos dos purgas de altos mandos del Ejército que resultaron en la destitución de 42 militares entre julio del 2006 y octubre del 2008, además de la iniciación de cientos de procesos judiciales. (EL TIEMPO 2008)

CASOS DE EJECUCIONES EXTRA JUDICIALES

Es de suma importancia resaltar que el caso que catapulto a la fama, por así decirlo, el escándalo de los falsos positivos fue el de las desapariciones de 16 jóvenes del entonces municipio de Soacha en Cundinamarca en el año 2008.

Entre enero y agosto de 2008 Fueron presentados como insurgentes dados de baja en combates realizados en el departamento de Norte de Santander. De acuerdo con la revista Semana, se trató de jóvenes entre los 17 y 32 años de edad, casi todos eran desempleados o trabajaban en oficios como construcción y mecánica y, según la Defensoría del Pueblo, algunos tenían antecedentes como consumidores de drogas. Eran, en general, muchachos humildes que vivían en la marginalidad de Ciudad Bolívar, Altos de Cazucá, y Bosa. (SEMANA 2008)

Fueron los medios de comunicación quienes le dieron el común denominador a las Madres de Soacha de los “Falsos positivos”, cuando el 23 de septiembre de 2008, las familias de los jóvenes de Soacha se encontraban en el Instituto de Medicina Legal, siendo informadas de los trámites para ir a identificar los cuerpos de sus hijos, los cuales se encontraban en una fosa común en Ocaña. Es a partir de ese momento, cuando se comienza a conocer a las Madres de Soacha. (MEDINA 2013:16)

La revista SEMANA presento los sucesos irregulares que estaban sucediendo en Soacha con un artículo titulado “Falsos positivos mortales” que resulto el detonante de las siguientes revelaciones que conmovieron al país. (FONSECA 2015:47) Uno de los aspectos a analizar es la escogencia del falso positivo, para lo cual la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 2014, en su cuarto informe sobre Colombia, sostuvo que:

estás seguían patrones comunes en la selección de sus víctimas, entre ellos, la tendencia a seleccionar personas vulnerables, como las personas con discapacidad, adictos, personas en situación de calle y con antecedentes criminales”, afirma Nayibe Sánchez coordinadora del Enfoque diferencial de discapacidad y personas mayores del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH 2007).

Lo anterior se evidencia en el relato de Luz Marina madre de Fair Leonardo Porras:

Me case a los 21 años, fruto de mi matrimonio he tenido dos hijos y dos hijas. Fair Leonardo Porras Bernal, de 26 años de edad, cariñosamente le llamaba “Gringo”, mi hijo asesinado, era el segundo de mis hijos. Padecía una discapacidad mental del 53%, tenía una edad neurológica de 9 años, a consecuencia que fui atropellada por un coche en el quinto mes de mi embarazo, naciendo mi hijo prematuro, y a los tres meses de vida Fair Leonardo sufrió una meningitis. La gente abusó mucho de mi hijo, el hecho de no saber leer, escribir y no conocer el valor del dinero, hizo que lo explotaran, le pagaban por un día de trabajo \$500 pesos, a veces con billetes falsos. Mi hijo no se podía defender por sí solo”, y es obvio que menos tenía la facultad para dirigir un grupo armado como lo dijo en su momento el Ejército. Por este hecho, declarado de lesa humanidad, fueron condenados Marco Wilson Quijano, Diego Aldaír Vargas, Carlos Manuel González, Ricardo García, Carlos A. Zapata y Richard R. Contreras a 53 y 54 años. (MEDINA 2013:18)

Luz Marina sabe el día en que perdió el miedo. El 8 de noviembre de 2008, cuando Álvaro Uribe se paró ante los medios de comunicación a decir que los jóvenes de Soacha no se habían ido precisamente a coger café sino con propósitos delincuenciales, fue tan grande el dolor que tenía que dije: “se acabó el silencio””. Habló con su familia, esperó a que sus otros tres hijos estuvieran a salvo y empezó a denunciar. La amenazaron a ella, al hermano mayor de Fair Leonardo, dilataron durante años el proceso judicial y los supuestos responsables hicieron lo posible por entorpecer el proceso. En mayo del año 2017, y por orden de la Corte Suprema de Justicia, el ex presidente Uribe se retractó por medio de un trino de lo dicho en 2008. “Acepto retractarme del mensaje transmitido el 8 de noviembre de 2008, y de las palabras que lo antecedieron y que pronuncié como Presidente de la República. Acepto que estas palabras ofenden a las madres de Soacha y afectan la memoria de sus hijos asesinados. Me retracto además porque lo que dije no me consta en nada diferente a lo que escuché”, dijo ese día. Para Luz Marina, las palabras de Uribe fueron “un perdón mediocre”. “Él es el rey del cinismo”. (EL PACIFISTA 2017)

Luz marina a raíz de este hecho traumático en su vida, politizo su rol de madre. Puesto que una vivencia personal la convirtió en política. Cuando ella, no sólo luchó por el caso individual, sino que tuvo una visión colectiva de la situación sistemática de violación de

derechos humanos que está instalada en la dinámica social y política en Colombia. Su lucha traspasa la reivindicación individual por el buen nombre de su hijo, llevo a cabo una fuerte incidencia política que visibilizo y denunció la práctica sistemática de crímenes de lesa humanidad que se cometieron el Estado colombiano contra la población civil por medio de las desapariciones forzadas y posteriores ejecuciones extrajudiciales. (MEDINA 2013:18)

Ahora ellas las madres de Soacha se sienten voceras, lideresas, defensoras de derechos humanos. Comienzan a tener una conciencia de género, donde cuestionan el rol social reproductivo asignado a las mujeres.

Han trascendido al ámbito público, haciendo que su dolor no sea una cuestión privada, sino política, donde a través de una lucha colectiva, no sólo reivindican la búsqueda de la verdad, justicia, reparación integral y no repetición, del caso de sus hijos, sino de todos los casos de Colombia. (MEDINA 2013:19).

Con casos como el anterior la magnitud de la práctica denominada ‘Falsos Positivos’ entro, a los estrados judiciales, donde se detalló claramente cada caso, en una escala que alarmo a los magistrados del Consejo de Estado quienes tuvieron claro que se trató de un patrón criminal. Sí, tal cual, de una práctica sistemática y generalizada en materia de violaciones graves a derechos humanos en donde miembros de la Fuerza Pública encubren bajo la apariencia de muertos en combate homicidios que obedecen a diversas circunstancias distintas a un combate. (COLPRENSA 2016)Lo cual demostró una falta al derecho internacional humanitario por parte de la Fuerza Pública del Estado colombiano. Todo esto, con el grave resultado de la pérdida de legitimidad.

Como se comprueba en el relato de Doris tejada una de las madres de Socha:

No quiero verlos en audiencias vestidos de militares. Eso es una ironía, una crueldad. Porque ellos no defienden la patria. Ellos son unos asesinos, a sangre fría se los llevaron para matarlos. En los libros de los militares ellos inventan que hubo combates. A mi hijo, Óscar Alexander Carmona, se lo llevaron el 31 de diciembre de 2007.

Yo solo pido que los de alto rango paguen. Que estén encerrados en una cárcel, no a donde los llevan a ellos, sino que tomen el agua de los demás, que coman lo que comen los otros, que paguen por el delito que cometieron. Ellos nos mataron a nuestros hijos sin ningún dolor, sin pensar en nosotros. A nosotros nos cambió la vida.

Pero yo sé que la conciencia no la tienen tranquila. Sé que está sucia y que ellos no pueden estar tranquilos. Nosotros ya hemos botado demasiadas lágrimas. Ahora quienes deben llorar son ellos, llorar de arrepentimiento, de intranquilidad. ¿Cuántas cargas no tendrán encima? ¿Cuántas culpas?”.(EL ESPECTADOR 2016)

En el tercer y último relato se demuestra como indiscutiblemente la población víctima de estos crímenes estaba en los niveles más vulnerables socioeconómicamente hablando lo cual los hacía presas fáciles de reclutadores.

Álix Fabián Vargas Hernández revoleador del terminal de Tunja (nombre con el que se denomina a las personas que llevan maletas y artefactos de un lado a otro). fue detenido arbitrariamente, desaparecido forzosamente y posteriormente ejecutado extrajudicialmente por efectivos militares del Grupo de Caballería Mecanizado No. 1 “General José Miguel Silva Plazas”, perteneciente a la I Brigada del Ejército Nacional, entre el 7 y 8 de agosto de 2008, en la ciudad de Tunja (Boyacá) y el corregimiento de Susa, municipio de Onzaga (Santander). El Ejército Nacional de Colombia presentó el crimen ante la opinión pública como una “muerte en combate” y a Álix Fabián Vargas Hernández como un “terrorista” dado de baja. Su padre don Jorge Vargas Fonseca, falleció el 15 de diciembre de 2009 de pena moral por el crimen de su único hijo varón y el tratamiento recibido por el Estado. (CNMH 2014:393)

Siendo presentado de esta forma, El 11 de agosto de 2008, la emisora “Colombia Estéreo” del Ejército Nacional reiteró la noticia que había sido publicada el día anterior en la página Web del Ejército Nacional, comunicando a la opinión pública que:

Un integrante de una célula del ELN [Ejército de Liberación Nacional] murió en combates contra efectivos del Ejército de Colombia, en hechos ocurridos en zona rural del municipio de Onzaga, en el departamento de Santander. Los choques armados se registraron en el corregimiento de Susa que sirve de escenario a operaciones ofensivas adelantadas por

tropas del Grupo de Caballería Mecanizado ‘Miguel Silva Plazas’, de la Primera Brigada. El terrorista, de 29 años de edad aproximadamente, portaba un radio de comunicaciones, una pistola calibre 9 milímetros, dos granadas de fragmentación, igual número de proveedores para municiones, entre otros elementos bélicos y de intendencia. Las unidades militares responsables de la operación ‘Jungla’ trasladaron el cuerpo del occiso al anfiteatro de la población donde funcionarios de la Fiscalía General de la Nación adelantan el proceso de identificación. (EJERCITO NACIONAL 2008)

La desaparición forzada y posterior ejecución extrajudicial de Álix Fabián Vargas Hernández cambió drásticamente los proyectos de vida de cada uno de los miembros de su familia. Este impacto emocional fue especialmente dramático para su padre, don Jorge Vargas Fonseca, pues las circunstancias en que murió su hijo, el viaje traumático que realizó para recuperar su cuerpo, el estado en que le fue entregado y la premura con la que tuvo que darle el último adiós lo postraron en un estado de absoluta indignidad. A ello se sumó la estigmatización promovida por el Ejército Nacional. (CNMH 2014:418)

El proyecto de vida del señor Jorge Vargas Fonseca se vio truncado por el trágico desenlace de los hechos en los que resultó muerto su hijo Álix Fabián Vargas, circunstancias que lo llevaron, a la muerte. (CNMH 2014:421)

En la Terminal de Transportes de Tunja, lugar a donde llegó a trabajar Álix Fabián Vargas, habían desaparecido varias personas, quienes posteriormente aparecían muertas y presentadas como “dadas de baja en combate” por parte de miembros de la Fuerza Pública. Durante el proceso penal se comprobó que la víctima no tenía ningún tipo de vínculo con grupos armados y que su condición de trabajador informal fue aprovechada por los militares, quienes mediante engaños la trasladaron desde la Terminal de Transportes de Tunja hasta un alejado paraje en donde fue ejecutado extrajudicialmente. (EL TIEMPO 2010)

Retomando el caso de las madres de Soacha, ellas responsabilizan al gobierno por haber firmado los incentivos que promovieron el asesinato de sus hijos, esto las ha comprometido con los movimientos de víctimas nacionales e internacionales, desde allí, participan

expresando su dolor mediante el arte, la memoria y las acciones jurídicas. (FONSECA 2015:68)

El Estado finalmente, ante la resistencia y demandas de reparación de las madres de Soacha enfrente las demandas, procesos, condenas y sanciones dentro del marco legal y político nacional e internacional al que está sometido como parte de la consecuencia de las acciones que fueron emprendidas por sus líderes y funcionarios que dieron lugar a las ejecuciones extrajudiciales. De esta forma el Estado asumió la responsabilidad por la violación de los Derechos humanos. (FONSECA 2015: 75)

ATILA 1: AQUELLOS QUE NO ENTRARON AL MERCADO DE LA MUERTE

Articulando los dos anteriores acápite y profundizando en lo que he dejado como telón de fondo, el motivo de las ejecuciones extrajudiciales radicaba en los incentivos que recibían los uniformados por cada una de las muertes.

Desde el segundo semestre del año 2003, como parte integral de la política de defensa y seguridad democrática (igualmente llamada “Seguridad Democrática”), agenciada por las administraciones del Presidente Álvaro Uribe Vélez, el Estado colombiano desarrolló un marco normativo de incentivos y estímulos a los integrantes de la Fuerza Pública encaminados a lograr resultados militares frente a los grupos armados ilegales. En el marco de esta política y ante la exigencia de las más altas autoridades gubernamentales para obtener resultados cuantitativos por parte de la Fuerza Pública en la lucha contra los grupos armados de oposición, esto es en un aumento de los “combatientes dados de baja” en operativos militares. En ese marco, las autoridades promovieron varios incentivos, de distinta naturaleza, para las tropas militares, y en particular el otorgamiento de bonificaciones, primas económicas y otras clases de beneficios (días de descanso, etc...) por cada “combatiente dado de baja”. Ello alentó la ejecución extrajudicial de centenares de civiles por miembros de las Fuerzas Militares, para así obtener beneficios y bonificaciones. (CNMH 2014:396) lo que explica el aumento tan vertiginoso de las cifras de falsos positivos anteriormente vistas.

Lo cual estaba institucionalmente aceptado en mecanismos que incentivaban la práctica de los “falsos positivos” como directivas y decretos como, el Decreto 1400 de 5 de mayo de 2006, Por el cual se crea la Bonificación por Operaciones de Importancia Nacional (Boina). Este decreto fue posteriormente derogado por el Decreto 1664 de 2007. Otra Directiva del Ministerio de Defensa Nacional, la No. 300-28 de 2007, fijó los criterios sobre diagnóstico y medición del impacto de los resultados operacionales frente a la “Política de Seguridad Democrática”. Asimismo, la Directiva No. 10 de 2007 del Ministerio de Defensa Nacional, relativa a la prevención de homicidios en persona protegida, completó el marco legal. tales directiva eran entendidas como órdenes superiores emitidas por funcionario competentes y su observancia era obligatoria por parte de los miembros de la Fuerza Pública, al punto que

su incumplimiento implicaba incurrir en falla disciplinaria y acarrea sanción.(CNMH 2014:397)

Lo anterior es aún más explícito en la Directiva No. 300-28 de 2007. En efecto, en esta Directiva no sólo se asumía que la población civil tenía relación con grupos armados, sino además que las denuncias existentes referentes a ejecuciones extrajudiciales serían en realidad una estrategia de la subversión para cuestionar los resultados obtenidos en el marco de la política de Seguridad Democrática. (CNMH 2014:398)

Además de estos incentivos económicos, días de descanso y reconocimientos que eran otorgados sin control ni supervisión previa a quienes presentaban como resultados muertos en combate lo que potencializó esta práctica. Al mismo tiempo, fue la ausencia de un claro mensaje de condena al interior del ejército que pudo haber permitido la perpetuación de estas violaciones. (CNMH 2014:407)

Es necesario resaltar el papel de la Directiva No. 29 de 2005, que sólo fue conocida por la sociedad colombiana a través de los medios de comunicación a finales del año 2008. De acuerdo con la información difundida por medios de comunicación, esta Directiva fue expedida de forma secreta. Además, su texto contradice lo planteado por las directivas públicas. En ella, sin ningún tipo de diferenciación, se ofrecen recompensas a quienes den información que conduzca a la captura o a “dar de baja” a miembros de organizaciones armadas al margen de la ley, sin controles precisos para determinar si las personas presentadas como abatidas en enfrentamiento armado realmente pertenecían a organizaciones armadas.(EL ESPECTADOR 2008)

A Esta directiva tuvo acceso La W radio quien divulgó lo contenido en el documento:

Establecían el pago de sumas de dinero a informantes, quienes informaran sobre el paradero de cabecillas, de armamento, de elementos logísticos de grupos al margen de la ley, tendrían el derecho de cobrar dineros al Ministerio de Defensa según la importancia de lo hallado.

La directiva ministerial permanente 029 de 2005 fue expedida el 17 de noviembre de 2005 por el entonces ministro de Defensa Camilo Ospina en la cual se fijaron criterios para el

pago de recompensas por la captura o abatimiento en combate de cabecillas de las organizaciones armadas al margen de la ley, material de guerra, intendencia o comunicaciones e información sobre actividades relacionadas con el narcotráfico y pago de información que sirviera de fundamento para la continuación de labores de inteligencia y posterior planeamiento de operaciones.

El texto de 15 páginas contemplaba entre otros aspectos el pago desde 3 millones 815.000 pesos hasta cinco mil millones por los cabecillas de las organizaciones armadas al margen de la ley, de acuerdo con su importancia y de los hechos que hubieran planeado o ejecutado.

Lo cual dejaba claro que con el objetivo de desarticular los grupos violentos, el gobierno pagaba por toda la información encontrada en el campo de batalla, desde un computador, hasta un avión, es decir, todo tenía un precio.

De acuerdo con estadísticas de la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía, después de la expedición de la directiva pasaron de tramitar 73 denuncias en el 2005, a un total de 122 que se registraron en el año 2006 y en el año 2007 una suma que alcanzó las 245 denuncias.

La W consultó al entonces embajador de Colombia ante la OEA Camilo Ospina, quien como ministro de Defensa expidió en el año 2005 el instructivo y señaló que con este documento se buscó reglamentar el pago de recompensas de manera transparente y sin lugar a equívocos. Dijo: "No estimula de ninguna forma ni autoriza la muerte fuera de contexto".

Ospina respondió a la pregunta de la W radio por la posibilidad de que a esta directriz se le diera una interpretación delincencial que pueda abrir un boquete para que se monte un negocio de 'falsos positivos'

A lo que respondió:

"Usted sabe cuántos cabecillas del secretariado hay, entonces cada uno de ellos representa un valor específico y no se va a pagar ni más ni menos, pero usted no sabe cuántas caletas de armas hay. No sabe cuántas caletas de droga o laboratorios puede haber, entonces a ese nivel usted no podría establecer un límite".

"Lo que quiero decir es que el número de hipótesis no está limitado, pero no quiero decir que el monto esté indeterminado, el monto sigue siendo el mismo por un hecho mucho menor que por un hecho grande", aseguró, al explicar que por esta causa el denominado cupo, estaba indefinido cuando se refiere a operativos que conduzcan a desactivar células guerrilleras diferentes al estado mayor. (W RADIO 2008)

Varios analistas, así como mecanismos y órganos internacionales de protección de los derechos humanos, han señalado que estas Directivas, crearon unos incentivos perversos, promoviendo la práctica de las ejecuciones extrajudiciales de civiles. El ex Secretario de Gobierno de Antioquia y ex asesor de la Alcaldía de Medellín, Jorge Mejía, aseveraron que:

Encontramos una relación directa entre la Directiva Ministerial 029 de 2005 y el incremento de las ejecuciones extrajudiciales, por lo menos en Antioquia: en el año 2002, se conocieron 7 denuncias; en el 2003, 21; en el 2004, 47; en el 2005, 73; en el 2006, 122, y en el 2007, 245 denuncias. Eso me indica que sí hay una relación de estímulo por parte de la Directiva 029. (RELIEF 2008)

Al exponer este mercado de la muerte el país se escandalizó con la historia de las múltiples ejecuciones extrajudiciales como las de los anteriores acápite, durante el gobierno de Álvaro Uribe, hubieron cientos de víctimas inocentes que eran presentadas por militares como guerrilleros dados de baja, y por las cuales hay otros cientos de uniformados detenidos. Pero esa historia tiene una cara desconocida: la de los militares que se negaron a incurrir en esa práctica.

De soldados condecorados a coteros y moto taxistas. Este fue el título que le dio a esta historia la revista semana en el año 2013 , esa fue la suerte que corrieron 27 integrantes de un pelotón élite de contraguerrilla, que se vieron literalmente corridos del Ejército por no querer cometer un falso positivo en 2008.

Esto es lo que les pasó a 27 soldados profesionales de la contraguerrilla Atila 1, pertenecientes al batallón de infantería mecanizado número 6 Cartagena, con sede en Riohacha, La Guajira, varios de ellos condecorados, con medallas y felicitaciones en sus hojas de vida. Su caso está en estudio en la Corte Constitucional.

A mediados de abril de 2008, este pelotón recibió la orden de realizar unos patrullajes por varias zonas de La Guajira y Cesar con el fin de ubicar a un grupo del frente Gustavo Palmezano del ELN, que había realizado extorsiones y secuestros.

El 21 de abril, tras varios días de recorrido, los hombres de Atila 1 ubicaron el campamento de los guerrilleros. A la distancia vieron a uno de ellos cargando leña y a otra joven. “Lo fácil habría sido dispararles y matarlos, pero estaban desarmados y de civil”, contó a SEMANA uno de estos ex militares. La zona, que estaba minada, obligaba a los de Atila 1 a ser cautos para aproximarse al campamento.

En el desplazamiento fueron detectados por los diez guerrilleros que estaban en el lugar. Tras un rápido intercambio de disparos, los elenos escaparon. La guerrillera, una menor de edad, fue capturada y el campamento ocupado por los uniformados que encontraron víveres, armas, dinero y computadores cuya información fue conocida por SEMANA y hace parte del expediente en la Corte Constitucional.

Aunque no pudimos capturarlos en ese momento era un buen resultado. Estábamos contentos porque la información en los computadores era importante y era el campamento principal que era clave para ellos. Como los dejamos sin armas ni comida como a los tres días terminaron entregándose todos”, afirma otro de los militares que estuvo en el lugar.

Cuando regresaron al batallón en Riohacha, allí los esperaba el comandante de esa unidad, un teniente coronel. “Pensamos que nos iban a felicitar o algo así. Pero no. Nos metieron al final de una barraca, nos quitaron las armas y nos desnudaron.

Cuando entró mi coronel nos empezó a putear y a vaciar y nos dijo que no servíamos para nada, que si no entendíamos que a él de nada le servía la guerrillera viva y que lo que importaba eran las bajas nada más porque él iba a jugar para ascender a coronel y lo medían era por eso. Nos dijo que nos iba a hacer echar a todos, contó un tercer ex integrante de Atila 1 a SEMANA quien tiene en su hoja de vida varias medallas y felicitaciones.

Los tuvieron durante una semana en la barraca. Después los sacaron a prestar seguridad en una vía y, un mes después de la operación, les notificaron que estaban por fuera del

Ejército. Dieciocho fueron destituidos fulminantemente. Los demás pidieron la baja al cabo de pocos días.

El batallón Cartagena y el batallón mecanizado Rondón en Fonseca, La Guajira, son dos de las unidades militares que han resultado más salpicadas en casos de falsos positivos. Sin embargo, aunque Atila 1 pertenecía a la primera unidad, no tuvo registro de haber estado involucrado en esas ejecuciones. “Por no prestarnos para cosas indebidas nos convertimos en la piedra en el zapato en el batallón y esa operación contra el ELN fue la gota que rebosó la copa y la disculpa para sacarnos”, afirma uno de los militares.

SEMANA buscó y entrevistó a 12 de los ex integrantes de Atila 1 en Riohacha y Valledupar en donde viven actualmente. Todos coinciden al afirmar que los sacaron por no acceder a cometer un falso positivo.

Tras su salida del Ejército la mayoría ha pasado serias necesidades. Ninguno ha podido conseguir un empleo fijo. Dos de ellos trabajan como coteros en la plaza de mercado de Valledupar. “Yo tengo tres hijos y mantengo a mi mamá. En un día bueno me puedo hacer 10.000 o 15.000 pesitos”, contó uno de ellos que vive en un barrio de invasión en la capital del Cesar en una choza con conexiones ilegales de luz y el agua que llega a través de una manguera.

Ayudantes de albañilería, mecánica y algunas veces hasta pedir limosna han sido las opciones que han encontrado para sobrevivir los militares que encontró SEMANA. La mayoría vive en dos regiones azotadas por bandas criminales ávidas de reclutar hombres. Aunque sería el camino fácil ninguno de ellos ha optado por esa vía. “Cuando estábamos en el Ejército fuimos honestos y decentes, y ahora por fuera seguimos igual. Es preferible no tener comida que terminar de bandido”, responde uno de ellos. Un sentimiento que es compartido por los demás.

Cuando los retiraron del Ejército no solo no les dieron explicación sino que incluso a muchos ni siquiera les hicieron exámenes de retiro y demás requisitos. Con esfuerzo reunieron 3 millones de pesos para contratar un abogado que los estafó. Tiempo después otro abogado conoció el caso y de manera gratuita logró llevar la demanda que interpusieron hasta la Corte Constitucional, en donde actualmente está.

Durante cinco años decenas de cartas y derechos de petición fueron enviados sin tener respuesta a los altos mandos del Ejército pidiendo explicaciones oficiales por el retiro y reclamando los derechos que no les fueron reconocidos a los miembros de Atila 1. “Fueron retirados por problemas de disciplina”, dijeron en el Ejército a SEMANA sin mayor detalle, aunque no hay registro de investigaciones disciplinarias en contra de ninguno de ellos.

El comandante del batallón que ordenó sacar a los hombres pasó al retiro en medio de señalamientos e investigaciones que nunca prosperaron por presunta participación en falsos positivos. Hoy disfruta de su pensión en el sur del país. Mientras tanto, los hombres de Atila 1 día a día se rebuscan la forma de sobrevivir y repiten una frase con la que resumen su caso. “Lo que nos pasó ocurrió en una época del Ejército en donde ser bueno era malo”. (SEMANA 2013)

Ellos fueron el pelotón Atila 1 quienes no sucumbieron a los beneficios de la directiva ministerial 029 del 17 de noviembre de 2005, no se arrastraron a la promoción y consecución de la sevicia, el lucro económico y la avaricia.

Los falsos positivos no solamente atienden a la connotación del lucro económico, sino también ante, el desdén administrativo del Ejército al sentirse presionado por el Ministerio de Defensa y la Presidencia de la República con esa necesidad abrumadora de mostrar cifras y resultados de bajas en combate, esto es una muestra de la mercado latría de la muerte, en la cual se vio subsumido el país, en la llamada “política de la seguridad democrática”. (FONSECA 2015:72)

LOS FALSOS POSITIVOS OTRA ARISTA DE LA BANALIDAD DEL MAL

En el primer estudio de caso, las madre de Soacha, vivieron como Sus hijos fueron engañados por un reclutador que vendía sus servicios al ejército para que luego aparecieran muertos con el arma de combate en la mano donde alguno tenía parálisis.

Su caso expone los efectos sociales de la guerra con la pérdida del sentido de la vida humana del que es considerado enemigo u objeto de la guerra, despojado de todo reconocimiento humano, sin dignidad y derechos, con su muerte se produce una satisfacción social agravando la situación de las víctimas y familiares de las ejecuciones extrajudiciales. (FONSECA 2015:40)

Sus casos evidencian la banalidad del mal, el hecho de quitar de vida de quienes no lograron entrar en los círculos de lo que podría llamarse una vida normal, (como los revoleadores de la terminal y discapacitados) quizá por el hecho de verse de menos valor según los parámetros de la sociedad, su vida no fue considerada valiosa y fue arrebatada por quienes banalmente sacaron provecho de ella.

las ejecuciones extrajudiciales son ejemplo de la banalización a la que se llegó en la guerra que se libraba y en cierta manera aún se libra en nuestro país, donde las personas eran ejecutadas como parte de la demostración de que se estaba venciendo a la contrainsurgencia, pero que sirvió también para que en el territorio nacional dicha práctica degradara a los seres humanos que la llevaban a cabo en tanto se beneficiaban personalmente con posibilidades de ascenso en el escalafón militar, días de descanso o recompensas económicas, recompensas personales mínimas que no justificaban la muerte de todos aquellos que fueron presa de la banalidad del mal en esta última etapa del conflicto colombiano, que lleva a que ya no nos encontremos en el campo de las guerra biopolítica por el control de la población como señala Blair (1999), sino en guerras que asumen un rostro tanatopolítico como señala Agamben (1998), teórico que retoma los aporte de Arendt y los reactualiza desde su propuesta conceptual al estudio de los fenómenos actuales.

Para Agamben (1998: 173) la nuda vida se presenta en situaciones donde el estado entra en excepción, suspende el orden jurídico en tanto le desconoce sus derechos por lo que el hombre deja de ser sagrado y se convierte en una persona de la que se puede disponer, así

entramos al reino de la tanatopolítica, la política de la muerte, como se evidencia en este estudio de las muertes provocadas por militares y su accionar desde la banalidad del mal.

Respecto a la situación de violencia encontramos que Agamben aclara que “Puesto que la guerra civil es lo opuesto al estado normal, se sitúa en una situación de indiscernibilidad con respecto al estado de excepción, que es la respuesta inmediata del poder estatal a los conflictos internos más extremos” (Agamben, 2004:10). En nuestro país La guerra civil tomo el nombre de conflicto armado lo cual provoca de manera directa que los instrumentos de la excepción estén a la orden del día.

Es evidente que para un Estado, cuando la institucionalidad, se ve afectada, lo que entra en crisis, es la estructura de la institucionalidad, y claro, lo concerniente a la consecución de los principios, la promoción de los derechos y los deberes, vale la pena mencionar que la honra, la libertad, la dignidad, y la vida están entonces, supeditadas, a ser sujetas de los intereses oscuros, de aquellos que con su oportunismo, atentan con lo que presupone, es el deber ser de la institucionalidad.(FONSECA 2015:52) como se evidencia con la directiva 029 del 2005, una herramienta estatal creada para violentar la vida siguiendo los más perversos intereses, herramienta de la que se apropiaron los más altos funcionarios militares quienes la aprovechaban y defendían agrediendo a quienes no la acataran como fue la suerte del pelotón Atila 1.

CONCLUSIONES

La re organización de las partes del cuerpo como el corte florero o corbata es borrar un pasado de armonía, implantar un nuevo orden donde la negación del otro sea la abanderada indica que la muerte es más valiosa que la vida, que la persona dice más muerta que viva.

Los mensajes políticos plasmados en el descuartizamiento de los cuerpos de sus víctimas por parte de los paramilitares, los pajaros y chulavitas dan cuenta de una política de terror, cuyo principal objetivo es amedrentar la población víctima exponiendo el cuerpo y sometiendo la voluntad del sujeto de forma pública, imponiendo de esta manera su política ultraderechista que arremete contra el comunismo guerrillero y de paso con las comunidades cercanas a focos insurgentes, ocasionando desplazamientos hacia centros y cascos urbanos para aprovechar el territorio de forma estratégica ya sea con fines económicos como el tráfico de drogas o tácticos para el transporte de insumos y víveres.

El desplazamiento genera múltiples consecuencias, como la fragmentación de redes familiares y comunitarias debido a la des configuración del núcleo familiar y el asentamiento en cascos urbanos por tiempo indefinido lo que genera un ensanchamiento del cinturón de pobreza, entre otras.

Con el pretexto del secuestro de las personas de La María, los paramilitares incursionaron en el Naya acusando a sus gentes de pertenecer o ser colaboradores de las guerrillas, el propósito principal era combatir y expulsar a los subversivos y pobladores de la zona para su control y aprovechamiento como ruta con fines de narcotráfico.

Las desapariciones forzadas, por parte de los “falsos positivos en Soacha” tuvieron una repercusión trascendente con el manejo político del país, a partir de la responsabilidad que se demanda, se evidenciaron las falencias del mismo en cuanto a la consecución, entendimiento y comprensión de los Derechos Humanos.

En cuanto al manejo político en el entorno estructural del Estado, se demostró al inequitativo, abusivo, desatento de la ley y la promoción y consecución de los derechos humanos.

La violencia en el conflicto armado de Colombia se ha afianzado en la cultura del país mediante acciones como los falsos positivos o ejecuciones extrajudiciales, esto se ha confrontado con las demandas legales y sociales para la aplicación de las normas constitucionales y jurídicas en estrecha relación con el campo de los derechos humanos y su reconocimiento para el desarrollo de nuevas y mejores políticas de gobierno.

Este caso de los falsos positivos se diferencia de otros casos porque penetra las fibras de una sociedad urgida de justicia e igualdad, Asimismo, puso por un tiempo en las principales portadas la credibilidad del Estado, representado para el caso en concreto por el Ejército Nacional.

BIBLIOGRAFIA

Abierta, V. (2013). Verdad Abierta. *Obtenido de verdad abierta. Com: 2014.*<http://www.verdadabierta.com/masacres-seccion/5031-mujeres-victimas-de-la-masacre-del-naya>

ACTO LEGISLATIVO NÚMERO 16 DEL 2012 SENADO, 192 DEL 2012 CÁMARA
“POR EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 116, 152 Y 221 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA”.

Acopio de información efectuado para el Primer Encuentro Nacional de Afrocolombianos Desplazados, convocado por la AFRODES y el PCN, del 13 al 15 de octubre de 2000:www.ilsa.org.co.

Agamben. Giorgio. Lo que queda de auschwitz. El archivo y el testigo. Homo sacer iii. Pre-textos. Valencia. 2000.

AGAMBEN, Giorgio. (1998). Homo sacer: el poder soberano y la nuda vida. Barelona: Pre-textos.

“Alias “H.H” revive los nexos de “paras” con personalidades del valle”, *el tiempo*, 9 de febrero del 2011.

Arendt, Hannah (1964). *Eichmann, en Jerusalén*. Un estudio sobre la banalidad del mal. Barcelona, Lumen, 1999.

Arendt, Hannah. (1970). *Sobre la violencia*. España: Alianza editorial.

Arango, G. (1964). Desquite. *La Nueva Prensa, Bogotá*.

Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, la Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, la Alianza de Organizaciones Sociales y Afines, la Coordinación Colombia – Europa – Estados Unidos, y otras redes e instituciones. (2008). Informe para el Examen Periódico Universal, p. 2

Banco de Datos de Violencia Política. (2011). *Deuda con la humanidad 2: 23 años de falsos positivos*. Centro de Investigación, & Educación Popular.

Barón, J. G. (1991). *Los años del olvido: Boyacá y los orígenes de la violencia*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales universidad nacional

Benjamin, W. (1977). *Para una crítica de la violencia*. Premià ed..México

Betancourt, D., & García, M. L. G. B. (1990). *Matones y cuadrilleros: origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano, 1946-1965*. Tercer Mundo Limitada, Ediciones.

Bidegáin de Urán, A. M. (1985). *Iglesia, pueblo y política: un estudio de conflictos de intereses-Colombia, 1930-1955*.

BLAIR, Elsa (1999) *Las fuerzas armadas: una mirada civil*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).

Caicedo, Luz Piedad, Manrique Daniel, Echevarria Millan Delma Constanza, PULIDO Hernández Belcky Mary. Desplazamiento y retorno. Balance de una política. Libro 3. *El limbo en la tierra: reubicación de la población del Alto Naya en Timbío, Cauca*. Textos de Aquí y Ahora. Bogotá. 2006. Pág. 13

Cajiao Rosero, Diego Felipe (2012). *Masacre del Naya y paramilitares a través del cuerpo humano como herramienta política, 2001-2011*. Tesis de pregrado de ciencia política. Popayán: Universidad del Cauca.

CINEP, Centro de Investigación y Educación Popular. (2009). Informe especial abril 2009- Falsos Positivos: Balance del segundo semestre de 2008.

COLPRENSA DOMINGO 24 DE JULIO DE 2016 - 12:06 PM, BOGOTÁ

<http://www.vanguardia.com/colombia/366959-falsos-positivos-una-practica-sistemica-que-levanta-alarmas-en-las-cortes>

Comisión Colombiana de Juristas, *la metáfora del desmantelamiento*.

Cubides, F. (1999). Los paramilitares y su estrategia. *Reconocer la guerra para construir la paz*.

Defensoría del pueblo. 2001. resolución defensorial no. 009, *sobre la situación de orden público en la región del río naya*. Bogotá, 9 de mayo de 2001.

Declaración del Profesor Philip Alston, Relator Especial de las Naciones Unidas para las Ejecuciones Arbitrarias, misión a Colombia del 8 al 18 de junio de 2009, p. 2 y 3.

Recuperado <http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/relatoresespeciales/2009/Colombia%20Press%20statement.pdf>

DNI Colombia. *Violación de derechos a niños, niñas y jóvenes pertenecientes a pueblos indígenas en Colombia*. Informe asociación de defensa de los niños y niñas internacional. Bogotá, Colombia. 2003

EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA Muere en combates guerrillero del Eln, página web del, 10 de agosto de 2008. Recuperado de <http://www.ejercito.mil>.

Co/?idcategoria=258905 y versión difundida el 11 de agosto de 2008 en la emisora del Ejército.

EL PACIFISTA La historia de cómo la líder de las madres de Soacha se sembró en la Plaza de Bolívar Por Mario Zamudio Palma Publicado Julio 31, 2017 En Construcción de Paz, Historias, Sin Categoría.

EL ESPECTADOR, Fiscalía investiga más de mil quinientos casos de homicidios que involucran a militares 30 de abril de 2009. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo138578-fscalía-investiga-más-de-mil-casos-de-homicidios-involucran-militares>

EL ESPECTADOR, no quiero verlos vestidos como militares en las audiencias”: madre de Soacha [judicial](http://www.elespectador.com/noticias/judicial/no-quiero-verlos-vestidos-militares-audiencias-madre-de-articulo-624337) 29 mar 2016 - 9:38 am por. María Paula Rubiano <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/no-quiero-verlos-vestidos-militares-audiencias-madre-de-articulo-624337>

EL ESPECTADOR, Directiva ministerial 029 de 2005, 1 de noviembre de 2008. Recuperado de <http://www.elespectador.com/opinion/editorial/articulo87344-directiva-ministerial-029-de-2005>

EL TIEMPO purga militar, mensaje a 760 investigados”, 30 de octubre del 2008, consultado el 10 de enero del 2018, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-3164560>

EL TIEMPO dos uniformados de batallón de Sogamoso fueron hallados culpables de un falso positivo, 2 de septiembre de 2010. Recuperado de http://www.eltiempo.com/colombia/boyaca/articuloweb-new_notas_interior-8216160.html

Escobar, a. (2004). Desplazamientos, desarrollo y modernidad en el pacífico colombiano. *Conflicto e (in) visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia*, 53-72.

El último rastro de la masacre del Naya Judicial 6 Ene 2011 - 9:02 PM Por: Edison Arley Bolaños: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9183841>

Fonseca Rodríguez, N. D. P. (2015). Resistencia y reparación como prácticas políticas: El caso de las madres de Soacha frente a la desaparición forzada por las ejecuciones extrajudiciales del 2008 en Colombia.

Girard, R., González, J., & Vuillemain, M. (1995). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama

Granada, C. (1998). Reflexiones sobre el fenómeno de la Violencia en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (2).

GMH, G. D. M. H. (2012). Justicia y paz: ¿verdad judicial o verdad histórica.

GMH, G. D. M. H. (2013). Informe: ¡ Basta ya. *Memoria de guerra y dignidad*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

GMH, G. D. M. H. (2014). Informe: *desaparición forzada tomo II Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional*.

Historias de resistencia y dolor en el Naya Publicado 18 Abr 2016
Modificado por última vez en 18 Abril

2016:<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/historias-de-dolor-en-la-masacre-del-naya>

Hobsbawm, E. J. (1974). *Rebeldes primitivos*. Ariel.

HENDERSON, Humberto, (2006). La ejecución extrajudicial o el homicidio en las legislaciones de América Latina, artículo en; Revista Interamericana de Derechos Humanos. Vol. 43. Dir. Electrónica: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/R08060-7>

Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, A/HRC/16/22 de 3.º de febrero de 2011, párrafo 26.

Informe del Relator Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, Philip Alston – Adición: Misión a Colombia, A/HRC/14/24/Add.2, de 31 de marzo de 2010, párrafo 3 del Resumen Ejecutivo, p. 2.

Jimeno, M, Castillo, á., & Varela, d. (2010). a los siete años de la masacre del naya: la perspectiva de las víctimas. *Anuario antropológico/2009*, 2.

Lair, Elsa. *Mucha sangre y poco sentido: la masacre por un análisis antropológico de la violencia*. Boletín de antropología vol. 18 núm. 035. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. 2004.

Lair, Eric. *Reflexiones acerca del terror en los escenarios de guerra interna*. En revista de estudios sociales 2003.

LA SILLA VACÍA ¿tuvo que ver la directiva sobre recompensas del ex ministro Ospina con los falsos positivos? vea el documento completo”, 9 de junio del 2009, consultado el 10 de enero del 2018, <http://www.lasillavacia.com/historia/2357>

LA W RADIO Directiva gubernamental habría creado ambiente para 'falsos positivos'31/10/2008 <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/directiva-gubernamental-habria-creado-ambiente-para-falsos-positivos/20081031/nota/701390.aspx>

Lozada, Rodrigo y Casas, Andrés (2008). *Enfoques para el análisis político: historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Lenin, L. V. (1971). Obras escogidas.

Mateo Medina, R. (2013). La politización de la maternidad ante la impunidad en Colombia: el caso de las madres de Soacha.

Montagut Eduardo (2015) entre la revuelta social y el delito, los bandoleros, ¿delincuentes o revolucionarios? consultado en artículo <http://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura---ocio/bandolerismo-revuelta-social-y-delito/20150725112507118378.html>

NOTICIAS CNMH Por Fair Leonardo Porras, ¡nunca más! Publicado 21 Jul 2017
Modificado por última vez en 08 Ago. 2017

Nieves Gonzales, Laura Milena (2014) . *Novela de la violencia: una herramienta para la construcción de memoria histórica en colombia. 1946-1959*, tesis pregrado universidad colegio mayor de nuestra señora del rosario facultad de ciencia política y gobierno Bogotá d.c., 2014.

Nora Segura, “*los desplazados en Colombia: violencia y exclusión*”, en ed. Alberto

Nahoum- Grappe. Véronique. *Usage politique de la cruauté: l'épuration ethnique (ex yougoslavie, 1991- 1995)*” en: Blair. Elsa. Muertes violentas: la teatralización del exceso. Editorial universidad de Antioquia. 2005. pág. 51

Procuraduría imparte directrices para abordar procesos por homicidios en persona protegida, Boletín No. 020 de la Procuraduría General de la Nación, de 17 de enero de 2011.

PPecaut. Daniel. *De la violencia banalizada al terror. en: guerra contra la sociedad*. Espasa. Bogotá. 2001.

Peláez. Gloria Inés. *Los duelos en el cuerpo físico y social de mujeres víctimas de la violencia*. en: revista antípoda número 5. Universidad de los andes. Bogotá. 2007.

Pizarro I. Eduardo *.hacia un colapso institucional*. Bogotá. 2001. en: cortes. Reinaldo. Paramilitares: violencia y política en Colombia. Universidad de los andes. Bogotá. 2002.

Restrepo, L. D. Q. (2008). Los " pajaros" Del Valle Del Cauca. *Estudios de Derecho*, 243-259.

REVISTA SEMANA, "pecados de guerra", 13 de mayo del 2006, consultado el 10 de enero del 2018, <http://www.semana.com/nacion/pecados-guerra/94547-3.aspx>

REVISTA SEMANA, ¿falsos positivos mortales?", 27 de septiembre del 2008, consultado el 31 de mayo del 2013, <http://www.semana.com/nacion/falsospositivosmortales/115958-3.aspx>

REVISTA SEMANA 7/6/2013 5:00:00 AM **la historia inédita de los falsos positivos** esta es la historia de cómo un pelotón de contraguerrilla fue destituido por no realizar una ejecución extrajudicial.

RELIEFWEB, Colombia: Exigen derogar directiva que reglamenta recompensas a Fuerza Pública. En 7 de noviembre de 2008.

Rangel, a. (ed.). (2005). *el poder paramilitar*. Planeta colombiana.

Riaño. Pilar. *Geografías del desplazamiento, territorialidades y movilidades urbanas. en: (des) territorialidades y (no) lugares*. Procesos de configuración y transformación social del espacio. la carreta editores. Medellín, Colombia. 2006. pág. 194

Restrepo. Luis Carlos. Más allá del terror: abordaje cultural de la violencia en Colombia. Editora Aguilar. Bogotá. 2002

Sánchez, G. (1986). La Violencia: de Rojas al Frente Nacional. *Nueva historia de Colombia, Historia política 1946*, 2, 153-178.

Sánchez, Gonzalo; Meertens, Donny (2006). *Bandoleros gamonales y campesinos. El caso de la Violencia en Colombia*. Bogotá: Oveja Negra.

Steiner, C. (2006). Un bandolero para el recuerdo: Efraín González también conocido como " El Siete Colores". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (2), 228-252.

Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.

- Trujillo, C. (1974). Páginas de su Vida. *Ed. Abejón Mono. Bogotá DE.*
- Trujillo, E. B. (2005). *Muertes violentas: la teatralización del exceso.* Universidad de Antioquia.
- Uribe. María victoria. *Desde los márgenes de la cultura. arte y violencia en colombia desde 1984.* Museo de arte moderno de Bogotá. Norma. Bogotá.
- Uribe, María Victoria (1990). Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la Violencia en el Tolima 1948- 1964. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP). 1
- Uribe Carlos A .(1988) ”*nuestra cultura de la muerte*”. *Texto y contexto* n 13 Bogotá
- Vázquez Piñeros, M. D. R. (2007). La Iglesia y la violencia bipartidista en Colombia (1946-1953). Análisis historiográfico. *Anuario de Historia de la Iglesia, 16.*
- Valencia, i. r. (2007). El estado actual de las víctimas en Colombia: la búsqueda de la verdad. *Revista colombiana de psiquiatría, 36(1), 41.*
- Valencia, *exclusión social y construcción de lo público en Colombia* (Bogotá: cerecy cidse, universidad del valle, 2001) 199-220.